

Landeia

ALDIZKARI SINDIKALA / REVISTA SINDICAL



**Quien
mejor te
defiende**

HAUTESKUNDE SINDIKALAK

Landeia

AURKIBIDEA SUMARIO 65

- 3 EDITORIALA** EDITORIAL
Otro sindicalismo
- 4 HITZA HITZ CON NOMBRE PROPIO**
Jose Elorrietak idazten du:
"Hauteskunde sindikalen aukera"
- 5/6 ZER BERRI** ACTUALIDAD
Negociación colectiva y actos confederales
- 8/9 ERREPORTAIA** REPORTAJE
"Mejor que en casa". Cerca de 130
profesionales velan para que 255 menores
vizcaínos tengan algo parecido a un hogar
- 10 ELKARRIZKETA** ENTREVISTA
Sindicalismo en la comisaría. ELA-Ertzaintza
culmina importantes negociaciones
- 11 INGURUGIROA** MEDIO AMBIENTE
Ura, inguruaren ispilu
- 14/15 MUNDU ZABALEAN** INTERNACIONAL
El vértigo de la ampliación. Zonas francas.
La OIT implanta más derechos laborales
- 20/21 GURE JENDEA** GENTE NUESTRA
Izarren ahotsak: Pello Artetxe eta Begoña
Huegun, bikoizketako aktoreak
- 22/23 EKONOMIAZ** LAS CUENTAS CLARAS
Se comienza a aplicar la reforma del IRPF.
Mozkinak, zerutik gora. Soldatak
- 24 LAN OSASUNA** SALUD LABORAL
Eczema de contacto. Limpieza, hostelería,
peluquería..., entre los sectores más afectados
- 25 HARIRA** HABLANDO CLARO
Claves para entender la reforma del IRPF
- 26/27 LEGEAREN BUELTAK** PAGINAS JURIDICAS
Lanerako eskubidea, eskubide behinena.
Ley contra la exclusión social
- 28/29 ENTRESAKA** DE TODO UN POCO
Cartas y hemeroteca
- 30/31 HILEKO KRONIKA** CRONICA DEL MES
Poder se escribe con jota

ERREDAKZIO TALDEA

Director / Zuzendaria: German Kortabarria
Coordinadora / Koordinatzailea: Nerea Ispizua
Redactores / Idazlariak: Gabriel Zeberio, Juan Antonio Korta,
Valentín Bengoa, Mikel Noval, Bizente Harriola, Iñigo Sagarna y
Amaia Betelu
Edita / Argitarazle: ELA, Euskal Sindikatua
Imprime / Moldiztegia: Gestingraf

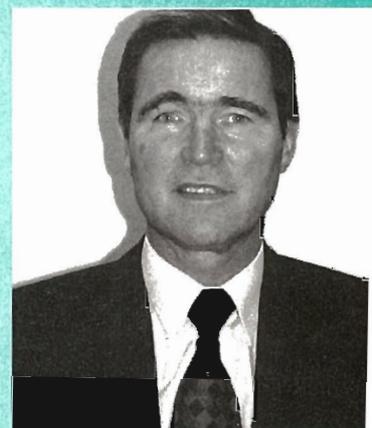
7 Zancadillas de UPN a la lingua navarrorun

La que fue conocida como Lingua Navarrorum tiene que enfrentarse a diario con obstáculos por parte del Gobierno de UPN, como las trabas a la apertura de nuevas aulas, la política de plantillas o la euskaldunización del profesorado. A pesar de ello, cada vez más familias deciden que sus hijos/as estudien en euskera.



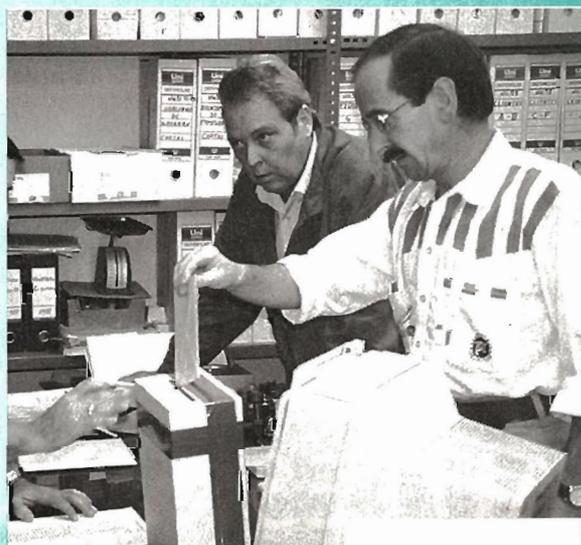
12/13 "Globalizazioa langileontzat bi ahoko labana da"

Bill Jordan britainiarra da Sindikatu Libreen Nazioarteko Konfederazioaren (SLNK) idazkari nagusia. Landeiarri eman dion elkarrizketa honetan egun globalizazioak langileklasearengan duen eraginaz eta mugimendu sindikalaren erantzunaz hitz egin du Jordanek.



16/19 Tiempo de elecciones

A partir de septiembre, la mayoría de los centros de trabajo y empresas de Euskal Herria se convertirán en colegios electorales en los que serán elegidas las personas que en los próximos cuatro años defenderán los intereses de sus compañeras y compañeros. En apenas cuatro meses -de mediados de septiembre a diciembre- serán elegidos más del 80% de los delegados de la CAPV. Esta concentración electoral se dará con más retraso en Navarra, donde el grueso de las elecciones se celebrará entre marzo y mayo de 1999. El objetivo de ELA, consolidar aún más su clara hegemonía sindical.



Otro sindicalismo

La constatación de la creciente influencia laboral y social de ELA cuando falta cada vez menos para las elecciones sindicales en buena parte de las empresas de Navarra está poniendo de los nervios a más de uno. De ahí la creciente agresividad con la que se están empleando contra nuestra opción sindical.

El tema trasciende de la mera competencia entre siglas, aunque ésta en modo alguno sea una cuestión menor para UGT y CCOO. Pero lo que de verdad preocupa es la progresiva consolidación de ELA como alternativa real al modelo UGT-CCOO, una alternativa capaz de liderar el cuestionamiento del status quo instaurado por la triple alianza político-patronal-sindical. Y es que en Navarra la vida oficial e institucional se sustenta sobre la exclusión de una parte importante de la realidad,

toda aquélla que no sea adicta al régimen: sindicalismo alternativo, ecologismo, organizaciones abertzales, movimientos por el euskara, movimientos sociales... De ahí el carácter subversivo que para dicho régimen revisite la consolidación de un proyecto como el de ELA.

Existe mucho interés en hacer creer a la sociedad que la única alternativa al tándem sindical español es el caos. Y para certificarlo llegan a decir tonterías como la de que ELA tiene interés en que en Navarra las cosas vayan lo peor posible; una estrategia de "cuanto peor, mejor" a la que ELA nunca se ha apuntado en sus casi noventa años de historia, ya que siempre ha tenido muy claro que su éxito radica en que al conjunto de trabajadores y trabajadoras le vaya cada vez mejor en el trabajo y fuera de él.

La expresión "sindicalismo de acompañamiento" que UGT ha acuñado para criticar la política de CCOO en Madrid le viene como anillo al dedo al modelo que ambas organizaciones practican en nuestra comunidad foral. Un modelo basado en la armonía y la comunidad de intereses, en el que el papel de los sindicatos es tener contentas a las empresas, sobre todo a las grandes multinacionales, aunque para ello haya que sacrificar derechos laborales. "Cedamos, no reivindicamos, centremos nuestro esfuerzo en ser atractivos para el capital", es el mensaje que trasluce.

No falta quien mantiene la tesis de que éste es el sindicalismo "moderno", cuando es, sencillamente, sindicalismo débil, estratégicamente derrotado, que busca en el amarillismo su supervivencia. Hoy los modelos sindicales más fuertes por afiliación y dinámica tienen muy poco que ver con este sindicalismo de acompañamiento y mucho con el sindicalismo reivindicativo. Es precisamente este sindicalismo reivindicativo el que intenta llevar adelante ELA, poniendo siempre los intereses concretos de los trabajadores y trabajadoras de cada empresa, de cada sector, por encima de la gran abstracción del "interés general de Navarra".

Este "otro sindicalismo" es el nuestro.





Hauteskunde sindikalen aukera

Gure autonomiari esker ELA errealitatetik eta langileek enpresa edo herri bakoitzean dituzten arazoengandik oso hurbil dagoen erakunde legez ikustea lortu dugu.

Gure ekintza sindikalaren poderioz proposamenak egiteko ahalmena frogatuta geratu da, bai eta arazoei erantzutekoa ere. Honek zer esan nahi du? Lan merkatuaren egoera kaskar honen aurrean –non langabezia, enplegu ezegonkorra eta esplotazio gero eta haundiagoa nagusi diren– gure aldarrikapenak egiteko gauza gairela, egunetik egunera nortasun eta indar haundiagoaz gainera.

Bestalde, lan sindikala gauzatzeko modu horrek proiektu jakin bat du oinarritzat: lan harremanen euskal esparruaren garapena. Helburu honek forma (eskumenak) eta edukia (gizarte erdua) biltzen ditu.

Datozen hauteskunde sindikalek egitasmo horren aldeko ahalegina sakontzen lagundu behar digute, ordezkarikopuru gehituak erronka berriei eta helburu estrategikoei ekiteko babes eta indar haundiagoa eman diezagun. Hortaz, EAeko gehiengo sendotzea eta Nafarroan izan dugun goranzko joerari eustea (%25a ez dago hain urrun) lirarteke gure asmoak.

Ordezkariek berritzen direla aipatu dut arestian. Hau ez da hitz egiteko era hutsa: gure zerrendetan militante gazteei eta emakumeei partaidetza haundiagoa izateko aukera eman behar diegu. Emakumeak, lan-merkatuaren %35 eta gure afiliatuaren %30 izanik, ordezkarien %20 besterik ez dira. Oraingoan lanerako plan zehatz bat, helburuak eta lan egiteko modua finkatuaz, egiten ez badugu, lau urtetan errepikatuko ez den aukera batek ihes egingo digu.

Hauteskunde garaiean gaude dagoeneko. Gure aukerekiko konfidantza haundiaz hartuko ditugu, aderez eta militantearen arduraz. Lau urteotako lana, eguneroko lana, abiapuntu ona da emaitzak gero eta gehiago hobetzen joan daitezen.

JOSE ELORRIETA

ELAko idazkari nagusia

Duela bi urtez gero, “etengabeko zenbaketa” indarrean sartu zenetik, hauteskunde sindikalak ez dira epealdi jakin eta mugatu batetan egiten. Langileen ordezkariek noiznahi berri daitezke. Hauteskundeak eguneroko lan sindikalaren atal bilakatu dira, beraz, ordezkarien agintaldia amaitu hala edota hutsuneak zeuden lantokietan –kargua utzi duen norbait ordezkatu ala aurretik inoiz ordezkaririk izan ez den tokian– berriak aukeratu izan baitira.

Hala ere, aurretik erabili zen hautes-sistemaren ondorioz –oraindik legea aldatu zenetik ez da lehen laurtekoa iragan–, enpresa asko eta askotan oso denbora laburrean hautatu behar dira ordezkariek. Euskal Autonomi-Erkidegoan (EAE) aurtengo azken lau hileetan pilatuko dira gehienak, eta Nafarroan egutegiaren aldirik trinkoena datorren urterarte ez da hasiko. “Pilatatu” hitza erabili dut, izan ere epealdi nagusi horren baitan egun daukagun ordezkarikopuruaren %80 hautatuko baita.

Honek guztiak ondorio batera garamatza: Hauteskunde sindikalek erabateko lehentasuna dute ELAko kide guztiontzat. Legeriaren arabera, afiliatuaren pisuak ez baina hautatutako ordezkarikopuruak ematen du sindikatu bakoitzaren indarra. Esparru anitzetan isladatzen da indar hori: Erakundeetako ordezkaritza mailan; lanbidearteko hitzarmenak egiteko konfederazio bakoitzari dagokion portzentaian; negoziazio-mahajetan gehiengo edo gutxiengoak nork duen zehazteko, eta noski, enpresa bakoitzean beharginek sindikatu bakoitzari ematen dioten babesak jakiteko.

Baina neurrak hartzaz beste, hauteskundeek guretzat funtsezko esanahia dute, botu bakoitzak langileek ELAren eredu sindikalarekin, daraman ibilbidearekin zenbateraino bat egiten duten adierazten baitu.

Negociación colectiva

Negoiazio Kolektiboa

FETA-ETEF

Jornada de 35 horas para las limpiadoras de Cruces

Las trabajadoras de limpieza del Hospital de Cruces tendrán una jornada semanal de 35 horas a partir del año próximo. El convenio suscrito por los sindicatos ELA, CCOO, UGT, LAB, USO y ESK, con la dirección de la Unión Internacional de Limpiezas S.A., encargada del servicio de limpieza del Hospital de Cruces, establece transitoriamente hasta esa fecha una jornada semanal de 36 horas.

En el capítulo salarial, el pacto señala para 1997 y 1998 un incremento salarial equivalente al 120% del IPC, mientras que para 1999 la subida salarial será del 125% de la inflación.

En el caso de que un despido fuese declarado improcedente por una sentencia judicial, el convenio garantiza la reincorporación inmediata de la trabajadora despedida.

Condena al Banco Pastor por persecución sindical

El Tribunal Constitucional ha rechazado el recurso de amparo interpuesto por el Banco Pastor, confirmando la condena contra la entidad bancaria por "atentado a los derechos fundamentales del trabajador", al cesar como interventora a una delegada sindical de ELA.

Firmado el convenio de comercio de alimentación de Bizkaia

Tras varios meses de negociaciones se ha suscrito el convenio del sector de comercio y alimentación de Bizkaia, que recoge un incremento salarial del 2,3% para 1998 y del 110% del IPC para 1999. El acuerdo establece una jornada laboral anual de 1.784 horas y mejoras en capítulos como la contratación, licencias y excedencias.

IKEGAF

Denuncia del cierre de Egin y Egin Irratia

Nada más conocerse el cierre del diario *Egin* y de la emisora *Egin Irratia*, la Federación de Información, Papel, Artes Gráficas y Químicas (Ikegaf) manifestó su oposición a la decisión adoptada por el juez Baltasar Garzón. En ese sentido, manifestaba en su nota que "se debe defender el derecho de *Egin*, como el de cualquier otro medio de comunicación, a funcionar con plena normalidad" y criticaba la resolución judicial que "atenta directamente contra la libertad de expresión".

En el mismo sentido se manifestaron las secciones sindicales de ELA de la gran mayoría de los medios de comunicación que, tras manifestar su apoyo a los trabajadores/as de *Egin*, denunciaron la estrategia de Mayor Oreja, que "pretende ignorar las razones y los componentes de fondo del conflicto que sufre este país y se centra en extender la criminalización de todo un sector de la sociedad vasca". Los representantes de ELA exigieron que "se atienda la demanda mayoritaria de la ciudadanía que apuesta por el diálogo y la distensión como vía para la paz y la reconciliación".

Contra las agresiones a la Cope y Diario de Navarra

Ikegaf condenó los ataques contra la emisora Cope-San Sebastián y el Diario de Navarra. "Este tipo de actos en nada contribuyen al clima de distensión necesario para buscar una solución al conflicto y suponen un atentado contra la libertad de información y expresión".

Mobilizazioak EITBn

ELAko ordezkariak mobilizazioetara jo zuten EITBko zuzendaritzaren jarrera ezkorra ikusirik. Mobilizazioen ondoren negoziazio-mahaia bildu zen eta zuzendaritza negoziatzeko prest agertu zen. Egoera berri hau baliatu egin zuten LAB eta UTC sindikatuek lan-hitzarmena izenpetzeko. ELAren atal sindikalen iritziz, "berehala makurtu ziren zuzendaritzaren aginduetara", eta ondorioz "konbenio eskas bat izanpetu zuten".

MADERA

Igualdad para los trabajadores/as de ETTs

La Federación de Construcción y Madera de ELA acordó desconvocar la huelga prevista para el pasado 6 de julio, tras



haberse alcanzado un preacuerdo con la patronal del sector. El convenio, con una vigencia de dos años, recoge para 1998 y 1999 incrementos salariales del 2,5%, y una reducción de jornada de 4 horas para cada uno de los años.

En relación a las Empresas de Trabajo Temporal, el acuerdo establece que a partir de enero del próximo año a los trabajadores/as de las ETTs se les aplicará el convenio colectivo del sector.

SERVICIOS PUBLICOS

El PP paraliza el incremento salarial en Justicia

Una impugnación del Gobierno español ante el Tribunal Constitucional ha dejado sin efecto el incremento salarial que los sindicatos ELA, CCOO y UGT habían pactado con la administración vasca, tras varias jornadas de paro. Para ELA, esta impugnación no es un caso aislado, sino que responde a la política del PP de

recortar la capacidad de negociación que existe en el ámbito de la administración vasca. La impugnación de la Ley de Presupuestos de la CAPV y la suspensión del Convenio de la Administración Local y Foral han precedido a este nuevo ataque contra el autogobierno vasco.

Importante seguimiento en la huelga de la Administración vasca

Alrededor de la mitad de la plantilla de la administración pública vasca secundó la convocatoria de huelga realizada por los sindicatos ELA, LAB y CCOO en defensa de la negociación colectiva en el sector.

La Federación de Servicios Públicos de ELA volvió a exigir al Gobierno Vasco que negocie con los sindicatos cualquier modificación de las condiciones laborales de los trabajadores/as del sector público. El Ejecutivo ha cambiado unilateralmente la jornada laboral de los funcionarios vascos, en contra de lo

acordado en el convenio de 1996, que establece que todo el contenido del convenio se mantendrá vigente hasta la firma de otro que lo sustituya.

TRANSPORTE

Reducen las prestaciones a los arrantzales

La modificación de las bases de cotización de la Seguridad Social para los trabajadores del mar tendrá consecuencias negativas en las prestaciones de mayor cómputo de tiempo, como la jubilación, invalidez o viudez, así como en las percepciones por desempleo, que suponen tres meses al año para toda la flota. Ante esta situación, ELA ha iniciado una ronda de contactos con los sectores afectados por este cambio de cara al establecimiento de un sistema más flexible de cotizaciones, de acuerdo con las percepciones reales de cada barco.

J. A. Korta

Konfederazioa

Confederación

Sindikatuak erreforma fiskalaren aldaketei uko

ELA eta LAB sindikatuek gogor salatu dute EAEko hiru aldundietako ogasun buruek erreforma fiskala negoziatzeko agertu duten borondate eza. Irailean aurkeztu dute behin betiko proposamena ogasun buruek, sindikatuek egindako hobeak kontutan hartu barik.

Bestalde, hiru bat mila ordezkari hartu zuen parte Erreforma fiskalaren aurka

Euskal Autonomia Erkidegoko hiru hiri-buruetan izan ziren manifestazioetan. Manifestazioen bukaeran ELA, LAB, EILAS, ESK, eta Eskubide Sozialen Argiriaren aldeko Herri Ekimenaren ordezkariak Batzar Nagusietako buruekin elkartu ziren beren proposamen bateratuak aurkezteko.

Sindikatuak lan-errententzako eta errenta apalantzako tratamendu fiskal hobea, iruzur fiskalaren aurkako neurri eraginkorrrak eta Eskubide Sozialen Agiriak jasotako neurriak eskatu dituzte, besteak beste.

La intransigencia de la patronal impide avanzar en el debate del CRL sobre el empleo

Tras seis meses de negociaciones en el Consejo de Relaciones Laborales (CRL) no se vislumbra posibilidad de acuerdos en ninguna de las materias que ELA y LAB consideran básicas para la creación de empleo, y que venían recogidas en el documento presentado en el seno del CRL.

Sindicatos y empresarios reanudarán las conversaciones este mes de septiembre, aunque la actitud cerrada de la patronal vasca no permite presagiar grandes avances.

Para Juan Miguel Mendoza, responsable de política institucional y miembro del CRL, "no es aceptable que, con las tasas de paro existentes Confebask mantenga la negativa a aceptar cualquier acuerdo sobre la jornada laboral y no quiera abordar de verdad el problema de las horas extras y la precariedad".

Egin egunkaria irekitzeraren alde

ELAK, beste hainbat sindikatu eta alderdi politikorekin batera, Egin eta Egin Irratia berririkitzea esijitzeko Donostian burutu zen manifestazioan parte hartu zuen joan den uztailearen 18an.

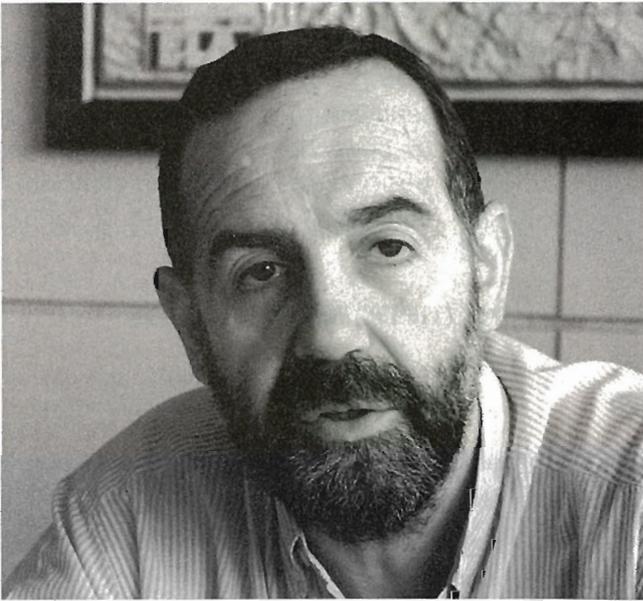
ELAren iritziz, "komunikabide hauek itxeko kautelazko erabakiak konpondu ezinezko kalteak eragin diezaizkieke beroiei, eta informazio nahiz eritzien hedapena guztiz mugatua utz dezake, zeinak gure gizartean aniztasuna adieraztea posible egiten baitu".

Era berean, bi komunikabide hauetako langileek aurkeztutako enplegu-erregulazio espedientearen Ministerioak atzera botatzea salatu zuen ELAK eta politikotzat jo zuen Madrileko erabakia.



El gobierno navarro no responde a la demanda social de enseñanza en euskera y obstaculiza su desarrollo

Zancadillas de UPN a la *lingua navarrorum*



La que fue conocida como *Lingua Navarrorum* tiene que enfrentarse a diario con obstáculos por parte del Gobierno de UPN, como las trabas a la apertura de nuevas aulas, la política de plantillas o la euskaldunización del profesorado. Sin embargo, Juanjo Larraza, responsable de Enseñanza de ELA en la comunidad foral, asegura que cada vez más familias deciden que sus hijos/as estudien en euskera.

—¿Cómo va la enseñanza en euskera en Navarra?

—Los datos son significativos: Mientras que en el curso 88-89 el 20% de los alumnos optó por el modelo D, en el curso 96-97 ya era el 25%. El número de escolares que estudian en euskera ha aumentado, en los tres modelos A (euskera como asignatura) B (enseñanza bilingüe) y D (todas las asignaturas en euskera); este último modelo es la línea que más ha crecido. También existe otro modelo G, exclusivamente en castellano.

—La enseñanza únicamente en euskera es elegida cada vez por más gente...

—Sí, en este curso, por primera vez, el número de niños y niñas de tres años que empezarán en la escuela en el modelo D superará al del modelo G.

Demanda mal atendida

—¿Da la Administración una respuesta adecuada a la demanda social?

—No, este año también ha habido problemas e incluso incidentes por este motivo. El ejemplo más claro fue la carga de la policía contra la padres y niños que se manifestaban en favor del modelo D. En algunos centros públicos la demanda no se cubre: los responsables de Educación ponen el pretexto de que las cifras mínimas de alumnado no se cumplen, y en ocasiones mandan a alumnos a otros centros, incluso fuera del barrio de donde proceden.

—¿Hay una oferta educativa suficiente en FP?

—Es vergonzoso, pero apenas hay líneas en euskera en el conjunto de ciclos formativos. Casi todas las opciones son en castellano. En el bachillerato artístico, a pesar de que existe suficiente alumnado que quiere estudiar en euskera, tampoco hay una oferta pública.

—¿Y en la universidad?

—PSN y UPN se han puesto de acuerdo para que el euskera no avance en la universidad pública. Ambos partidos se han dado cuenta del avance que ha experimentado en la enseñanza no universitaria, donde ya no lo pueden parar, y en la UPNA quieren tener al euskera bajo control. Por eso han retrasado la aprobación del plan de normalización lingüística, a pesar de que el número de estudiantes euskaldunes aumenta sin cesar.

Obstáculos varios

—¿Cómo va la euskaldunización del profesorado?

—Hay una posibilidad mínima de acceder a una plaza: en los últimos cinco años sólo ha habido 30 plazas anuales, cifra que está congelada, y además, se obliga al profesorado a dar clases en euskera al cabo de sólo un año de reciclaje, sin tener en cuenta si han alcanzado el nivel adecuado para impartir la docencia.

Por otra parte, Educación también juega con las plantillas de funcionarios: a consecuencia de las carencias de la euskaldunización, la mayoría de los docentes funcionarios no son euskaldunes, y por el contrario, el mayor número de los profesores y profesoras de las líneas en euskera no tienen una plaza en propiedad.

A la voluntad de los padres de euskaldunizar a sus hijos e hijas, la administración les responde con la total inestabilidad del profesorado euskaldun, que año a año se ve obligado a cambiar de centro. El truco de UPN es evidente: pretende demostrar que la enseñanza en castellano es de mayor calidad.

G. Zeberio



Itziar Okina y Juanje Campo son educadores sociales y trabajan en sendos hogares del servicio de Infancia y Juventud del IFAS, organismo autónomo del Departamento de Acción Social de la Diputación Foral de Bizkaia. Son una pequeña muestra de los cerca de 130 profesionales -educadores, amas de casa, maestros de taller, puericultoras, porteros, auxiliares de clínica, sicólogos, asistentes sociales...-que trabajan para que 105 niños y niñas tutelados y 150 acogidos -a fecha de septiembre- tengan algo parecido a un hogar. En estos hogares y centros públicos encuentran atención, equilibrio y grandes dosis de cariño.

Cerca de 130 profesionales velan para que 255 menores vizcaínos tengan algo parecido a un hogar

Mejor que en casa

El Servicio de Infancia y Juventud del IFAS dispone de 5 hogares permanentes, dos funcionales, una unidad de acogida y tres centros grandes. A fecha de septiembre vivían en ellos 105 menores tutelados y 150 acogidos, atendidos por cerca de 130 profesionales.

Tal y como explican Fernando Coto y Celia Heras, responsables de ELA en el IFAS, "en un primer momento se funcionaba con centros grandes, pero tras una reestructuración del servicio se crearon una serie de pisos en los que se intenta que las chavalas y chavales hagan una vida de familia lo más normal posible". Como media, unos trece menores comparten vida con seis educadores y dos amas de casa.

Lo ideal es que fines de semana y vacaciones los chavales vuelvan a su entorno socio-familiar, aunque no siempre es posible. "Los niños están en los hogares por diversos motivos. En algunos casos el problema está en las familias: malos tratos, problemas de drogadicción, problemas económicos serios... y en otros el problema está en el chaval: rebeldía, agresividad....", explica Juanje.

La realidad, sin embargo, es tozuda: la mayoría de los chavales y chavalas que entran a los hogares siguen allí hasta la mayoría de edad.

Un día en casa

"Queremos que la vida en el piso sea parecida a la de una familia numerosa normal", comenta Juanje. "Todos los chavales tienen una actividad en el hogar: escolar, preprofesional, búsqueda de empleo... por lo que los horarios de levantarse, acostarse y comidas dependen de su actividad. Los mayores, evidentemente, tienen un poco más de autonomía. Si un chaval funciona bien

durante la semana, el fin de semana o en vacaciones se le permite que vuelva más tarde por la noche", añade.

Al principio del curso se hace una programación y se establecen unos objetivos individuales, chaval por chaval, y de grupo, como unidad familiar. Cada niño/a tiene un tutor, por lo que el seguimiento es estrecho. Además, hay reuniones de coordinación del equipo, reuniones con el servicio de apoyo técnico, reuniones con los tutores escolares... La atención es total: 24 horas, 365 días al año.

Algo más que un trabajo

La vida en el piso es más que un trabajo. Así piensa, por lo menos, Itziar.

"Querámoslo o no, somos el referente del chaval, y al menos yo me implicó al máximo. Son parte de mi familia". El horario, por ejemplo, es algo referencial. "Si libro y es el cumpleaños de mi tutelado, yo voy al piso. En este trabajo hace falta conocimientos y profesionalidad, pero también grandes dosis de cariño", asegura.

Beren zerbitzuak publikoa izaten jarrai dezala nahi dute adin txikiko zerbitzuan diharduten langileek

Juanje, aunque está de acuerdo pone, sin embargo, límites. "Los primeros años esto es así, matiza, pero ahora, que llevo ya 14 en esta historia, creo que no te puedes implicar tanto. Es necesario desconectar, si no puedes acabar ido."

Sin duda, el tema del equilibrio entre implicación afectiva y distancia profesional es uno de los retos que tienen estos profesionales. "Hay que saber estar cerca pero con una distancia. Que no te domine el tema sentimental pero sin llegar a perder la sensibilidad", explica Itziar.

Camaleones

Estos educadores no dejan de sorprenderse de la capacidad de adaptación que tienen los niños/as. "A pesar de lo duro que es para el menor que le separen de su familia, porque aunque lo haya pasado mal en su casa la sangre tira que es una barbaridad, llegan a un piso lleno de gente desconocida y la mayoría se pone al día enseguida", aseguran.

Sin embargo, como en toda familia, se producen problemas de convivencia. "Muchos de nuestros chicos/as no son precisamente hermanitas de la caridad, provienen mayoritariamente de familias muy desestructuradas y no es raro que tengan problemas psicológicos serios". "En general, rubrica Juanje, son chavales/as majísimos, que trabajan bien, aunque en ocasiones te llega un problemático que te desbarata la dinámica del piso".

Mayor protagonismo de los educadores

Precisamente este punto, el de la manera en que los niños se incorporan a los pisos preocupa, y mucho, a estos dos educadores.

"En estos momentos hay problemas de estrés, de agresiones... que con una mayor coordinación e información entre judicatura, administración y trabajadores podría minimizarse. Lo que no puede ser es que un chaval ingrese en un piso sin previo conocimiento de los educadores, a pesar de que por su perfil puede incidir negativamente en el funcionamiento del hogar", comentan preocupados.

"El ingreso de los niños y niñas en los hogares debe realizarse de otra manera", insisten, y proponen para ello la creación de unos centros de urgencia en los que el chaval esté de forma provisional hasta que se estudie dónde puede encajar mejor.

Aitzindariak

Etxebizitza funtzionaletako bizimodua eta lana erronka bizia da sektore honean diharduten profesionalentzat. Hauen helburua argi dago: haur eta gazte hauek haurtzaro nahiz gaztaro ahalik zorientsuena izatea. Horregatik, ELAko kide diren hezitzaile batzuk iaz txosten bat egin zuten eskaintzen ari zen zerbitzuaren egoerari buruz, eta hobetzeko hartu zitezkeen neurriak planteatuz. Horietaz hitz egin digute Itziarrek eta Juanjek erreportaian.

Fernando Coto eta Celia Herasen arabea, "txosten hori esker Bizkaiko adin txikiko zerbitzuari buruzko eztabaida bati ekin zaio foro desberdinetan; datorren martxorako jakingo dugu berarekin zer egin nahi den".

Coto eta Heras jarro daude ELAko jendea izan delako, egungo eztabaida plazaratu duena; gainera, diotenez, hau ez da txirripaz gertatu: "Gure kideak lan honen alderdi sozialarekiko konpromiso sendoa dute, eta aurrerantzean ere zerbitzu publiko izaten jarrai dezan lan egin dute atsedetik hartu gabe".

Estos trabajadores reivindican también mayor protagonismo a la hora de adoptar medidas que pueden determinar el futuro de los menores tutelados. "Es inconcebible que los jueces tomen decisiones judiciales respecto a un menor y nunca nos pidan información u opinión, cuando somos quienes mejor les conocemos", comentan críticos.

La solución a ambos problemas, puramente administrativos, es, según Celia Heras y Fernando Coto, sencilla. "La integración del IFAS en la Diputación facilitaría el trabajo de todos los profesionales de este servicio y redundaría en una mayor calidad de vida para todos, menores y adultos".

Reivindicaciones laborales

Tanto Itziar como Juanje coinciden, también, en destacar el fuerte desgaste psicológico que conlleva el trabajo en los hogares y reivindican respuestas a los problemas de salud laboral que se están planteando entre los profesionales del sector: estrés, nerviosismo, cansancio, depresión... así como medidas preventivas. "Deberían contemplarse tiempos de reflexión de la acción pedagógica, de reciclaje, quizás años sabáticos..", sugiere Itziar.

"Es un trabajo en el que no hay lugar a la rutina", redonda Juanje. "Cada niño

Cariño a raudales

Para realizar este reportaje visitamos los hogares en los que trabajan Juanje e Itziar, en Regales (Santurce) y Txurdinada (Bilbao), respectivamente.

Al ser verano mucho de los chavales/as se encontraban de vacaciones, sin embargo el trajín era considerable. Juanje intentaba organizar a la tropa recién desayunada y excitada por la visita inesperada de dos personas y una cámara. Los más peques entraban, salían, e incluso se mostraron decepcionados cuando les explicamos que la foto había que realizarla de espaldas para proteger su intimidad. Los mayores negociaban hábilmente horarios de entrada y un poco de dinerillo para sus gastos más básicos.

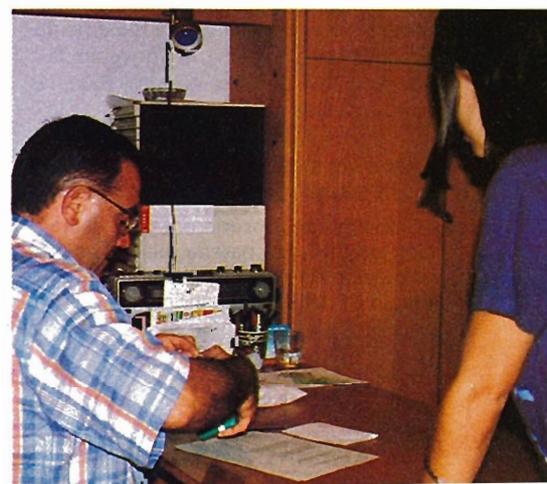
En Txurdinaga el ambiente era distinto. Itziar, que regresaba de vacaciones, fue asaltada por tres de los más peques que se pegaron a ella como lapas, ante su regocijo, todo hay que decirlo. "Tener niños pequeños en los hogares beneficia a todos, a nosotros porque son una pocholada, y a los mayores porque sin darse cuenta van aumiendo pequeñas responsabilidades sobre ellos", asegura.

nuevo en el piso es un reto individual y colectivo. Hay épocas en que la tensión es constante y tarde o temprano todos vamos a acabar pinchando".

Amigos para siempre

Lo que está claro es que a pesar de que la vida en los hogares no es siempre un camino de rosas, ambas partes, niños y profesionales, llegan a vivir experiencias inolvidables y muy enriquecedoras. O, al menos, eso aseguran estos dos educadores de ELA. "La vida en los pisos marca mucho. A los chavales y a nosotros. Para muchos llegamos a ser su verdadera familia. De hecho, cuando dejan los hogares te llaman, te escriben, quieren quedar contigo...", comentan con indisimulado orgullo.

Nerea Ispizua





La Sectorial de la Ertzaintza rinde cuentas de la negociación con Interior

Sindicalismo en la comisaría

La Ertzaintza suele ser noticia normalmente por cuestiones que tienen que ver con la actividad policial o el orden público, cuando no por debates políticos en los que, sin comerlo ni beberlo, se ve envuelta más de una vez. Mucho menos conocida es la peculiar problemática laboral de este colectivo de miles de trabajadores y trabajadoras. De ella precisamente nos habla Kepa González, del comité sectorial de ELA Ertzaintza, sindicato mayoritario en el cuerpo, justo cuando acaba de concluir un intenso período de negociación con el departamento de Interior sobre materias como el desarrollo reglamentario de la Ley de Policía, el convenio, la valoración de puestos, el despliegue, las comisiones de servicio, etc..

—¿Qué balance hace ELA-Ertzaintza de los resultados de esta negociación?

—Globalmente, nos merece una valoración positiva. En materia salarial, con la valoración de puestos, el incremento medio es del 3,2% cuando en las distin-

tas administraciones se han congelado los salarios en 1997.

—¿Cómo ha ido el desarrollo reglamentario?

—La labor ha sido ardua, porque hemos sometido cada tema al debate en los diferentes órganos del sector. Aunque no en todos los casos ha habido acuerdo con el Departamento, el balance es positivo.

—¿Qué supone el acuerdo para vuestros compañeros y compañeras?

—Creo que hay que destacar la importancia de algunos aspectos que aporta el convenio 97-98. Así, más allá de aspec-

tos fundamentales como el mantenimiento del poder adquisitivo o la reducción de jornada, se ha acordado un incremento sustancial de las coberturas por invalidez, también de las derivadas de enfermedad.

Otra cuestión de calado es la creación de un fondo destinado a segunda actividad por edad, con una dotación inicial de 300 millones.

Por otra parte, el acuerdo del convenio ha traído como resultado la realización del despliegue y las comisiones de servicios, materias que no estaban previstas.

—ELA ha negociado en solitario...

—Sí, en todo este proceso hemos estado solos y, francamente, no entendemos las razones por las que ErNE y CCOO, seguidos a remolque por UGT, han decidido romper la dinámica de unidad de acción que veníamos manteniendo hasta hace unos años. Nos parece una actitud irresponsable que no tiene que ver con claves sindicales.

Futuro

—¿Qué puntos quedan pendientes?

—Continuando con el desarrollo reglamentario, lo inmediato será la regulación del *acto de servicio*. Pero el gran tema será la concreción de la segunda actividad (sobre todo la edad de pase y las retribuciones para esta situación administrativa). Hay que tener en cuenta que hay ya más de una docena de ertzainas mayores de 55 años.

—¿Cómo se plantea la negociación colectiva a partir de ahora?

—Debe tomar nuevos derroteros; es el momento de plantear unos objetivos estratégicos que ilusionen y den seguridad al colectivo.

—¿Cuáles son?

—ELA-Ertzaintza va a trabajar para que se constituya un plan de pensiones, con aportaciones del departamento y de los ertzainas, cuyo resultado, además del incremento de la pensión de jubilación, sería una pensión complementaria en casos de invalidez, viudedad y orfandad.

Otra necesidad son los denominados *reciclajes*: deben ir enfocados a la adquisición de conocimientos que permitan la realización de un trabajo integrado en la sociedad, donde la Ertzaintza desarrolle una función de servicio público. En este marco encaja perfectamente la progresiva euskaldunización de los ertzainas, a la que debe darse un fuerte impulso.

Estos serán el eje de la futura negociación colectiva. Tenemos un proyecto ambicioso e ilusionante.

ELAk ohiko negoziazioaz gainera epe luzeko helburuak ditu: pentsio-fondoa edota bigarren iharduera arautzea

J. Mendiola

Ura, inguruaren ispilu

Erreka zoko, estolda edo eta hustubideetara botatako ur isurketak ez dira gaurko kontuak enpresa askotan. Prozesu industrialetan erabilitako uraren kontrol eta arazketa eza, filtrazioak, isurketak... ur gazi eta geza kutsatzeko modu errazegiak dira, oso garestiak gainera.

Ez da nahikoa urak, baliabide bezala, kopuru egokian izatea, kalitate egokia ere behar-beharrezkoa du. Azken finean, uraren kalitatea inguru guztiaren ispilua besterik ez da.

Gogora ezazue, orokorrean, debekatuta daudela urak kutsatu ditzaketen isurketa zuzen edo zeharkakoak, baita urak kutsatu ditzaketen hondakin solidoen metatzea ere.

Hala eta guztiz ere, zenbait industriak ur kopuru handiak behar ditu ekoizpen prozesuetan. Noski, egokiena ur horren bererabilpena izango litzateke, baina bukaeran erabili dugun ur hori, egoera hobean edo txarragoan, ibai ibilguetara bideratu behar dugu. Egoera hau nolabait erregulatzeke, zenbait legeria errespeta behar da, non isurketen kopuru eta kalitatea adierazten den. Behar beharrezkoa da, beraz, baimen administratiboa, bai sustantzi arriskutsuren bat duten isurketentzat edo eta inguruari edozein kalte zor dakioken beste edozeinentzat (buztin kutsuko ur isurketak adibidez).

Isurketak bi ur mota desberdinetara joan daitezke. Garrantzitsua da hau, legeria desberdina ezartzen baita:

- **Ur kontinentaletara eginiko isurketak.** Ibai, lurpeko ur, aintziretan eragina izango duten isurketak dira. Orokorrean, itsas mareak iristen ez diren lekuak. Ur Legea eta Araudiek arautzen dituzte.
- **Itsasora eginiko isurketak.** Itsas erribera, itsasadar eta itsasoa iristen diren lekuetakoak. Kosta Legeak arautzen ditu.

Edozein isurketarako, irizpide orokor bezala, baimen administratiboaren beharra aipatu behar dugu. Baimen hontan, besteak beste, honako betebeharrak eskatzen dira:

1. Isurketa aurretik bete behar diren arazketa neurriak.
2. Isurketa sortzen duen ihardueraren ezaugarri zehatzak.
3. Isurketa puntuaren kokapen zehatza.
4. Isurketaren ezaugarri kualitatiboak, kopurua eta mota.
5. Kontrol prozedurak.

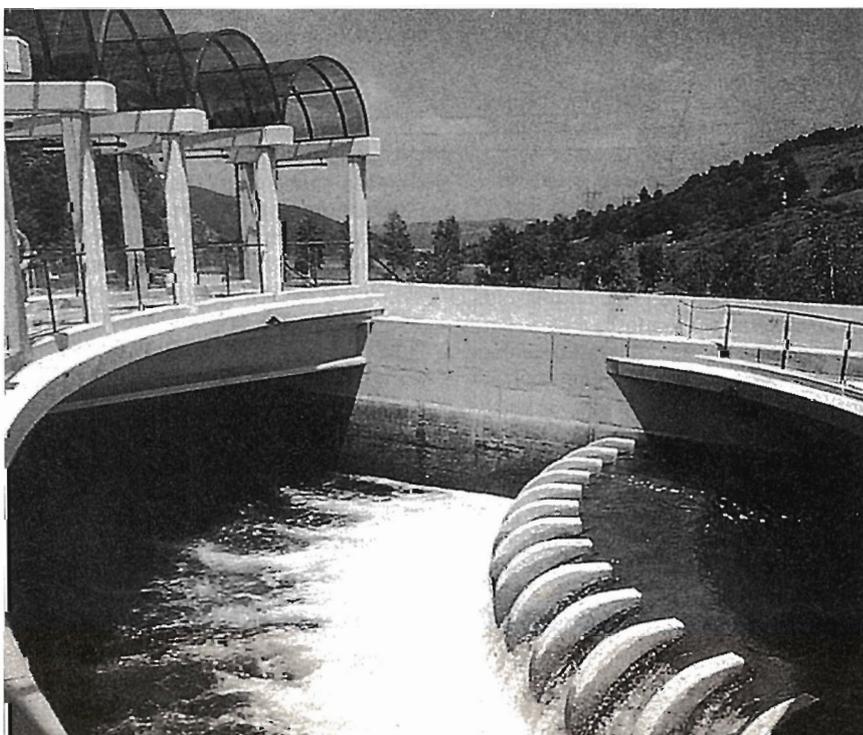
Udal saneamendu-sareetara eginiko isurketak

Sarritan, enpresa batzuk ur hondakinekin batera beste mota-tako isurketak egiten dituzte; honela kontrolik gabeko kutsadura baten aurrean gaude, lehenik isurketa hauek era egoki batean arazten ez baldin badira. Udalen papera kasu hauetan gero eta garrantzitsuagoa da, udal saneamendu-sareetan kontrol zorrotzagoak ezarriz, nolabait ur araztegiak babesteko, aipatutako ur hondakinek gogor erasotzen baitituzte instalazio hauek.

Udal saneamendu-sareetara eginiko isurketetan, baimena udaletxe berak luzatu behar du. Baimen hau enpresaren iharduera lizentziaren barne sar daiteke kasu gehienetan. Zenbait udalerririk, hala ere, araudi propioa dute, non zenbait sustantziaren balio desberdinak ezartzen diren.

Gogoratu beraz, ur hondakinek araudi zehatz bat badutela eta beraien isurketa ezin dela edonola egin. Guztien probetxurako izango da ezpairik gabe.

Iñigo Sagarna



La calidad del agua es reflejo de todo el entorno



Bill Jordan britainiarra da Sindikatu Libreen Nazioarteko Konfederazioaren (SLNK) idazkari nagusia. SLNKak mundu guztiko 204 sindikatutako 125 milioi afiliatu biltzen ditu, ELA ere barne delarik. Landeiri eman dion elkarrizketa honetan egun globaliza-zioak langile-klasearengan duen eraginaz eta mugimendu sindikalaren erantzunaz hitz egin du Jordanek. Asiako krisia eta Ekialde Ertaineko bake prozesua ere aztertu ditugu elkarrizketan zehar.

Bill Jordan, Sindikatu Libreen Nazioarteko Konfederazioaren idazkari nagusia

“Globalizazioa langileontzat bi ahoko labana da”

Los sindicatos debemos impedir a los estados y a las empresas que elijan la vía barata hacia la competitividad

–Azken aldion, lehiakortasunaz hitz egiterakoan, *globalizazio hitza agertzen da behin eta berriz. Zein izango da ekonomiaren joera honek munduan, bereziki langileentzat, dakarren eragina?*

–Mundu mailako lehia langileentzat bi ahoko labana da. Gehiago, azkarrago eta kalitate hobez ekoizteko presioa jasaten dute langileek. Hau emankortasuna hobetu gabe ezinezkoa da, eta horrek inbertsio haundiagoa eta lanaren antolaketa hobea eskatzen du.

Baina gerta liteke ere joera horrek soldata-murrizketak eta lanpostu galera, lan-eritmo haundiagoa, eta arrisku gehiago eragitea. Sindikatuak erne egon behar dute lan munduko aldaketen aurrean, eta baldintzak okerreko bidea hartzea galerazi. Enpresariak lan-egoera hobetzeko aukera egin dezaten ziurtatu behar dute. Lehia haundiagoa etengabe-ko aldakuntzarekin batera dator, eta

gure zeregina eraldakuntza prozesu honetan langileei laguntza ematean datza, prozesu horrek eskaintzen dituen aukerak soldata eta baldintza hobek lortzeko baliatuz.

Aldakuntzaren kudeaketa

Okerreko bidea da aldakuntza ez onartzea; langileen interesak kontutan har daitezten kudeatu egin behar dugu. Halaber, nire ustez onartu beharra daukagu mundu mailako merkatu berriak izatez langileen esku dauden ondasun eta zerbitzuak ugaltzen dituela, eta zenbait kasutan prezioak nabarmen jaitea eragiten duela.

Gauzak era gordinean esanda, lehia globalaren tren azkarra hartzeko gauza diren langileek asko irabaz dezakete, baina beste hainbat atzera geratzen da, Nazio Batuek emandako datuen arabera: nazioen arteko eta nazio baitako ezberdintasun soziala gero eta haundiagoa

da. Haustura sozialak, langabeziak eta desberdintasunak delinkuentzia, droga-menpekotasuna, estremismo politikoa eta beste hainbat eragin kaltegarri eragiten du.

Globalizazioa eramangarriagoa izango bada politika berriak behar ditugu nazio eta nazioarteko mailan. Bestela, etorkizunak era askotako ondorio ezkorrek ekar diezaizkiguke.

–Nola erantzun dezakete sindikatuek eta nazioarteko mugimendu mugimenduak?

–Nazioarteko harreman komertzialen balizko hazkundera langile guztien onerako izan dadin, gobernuak beren politikak koordinatu egin behar dituzte, hazkundera pauso arin eta iraunkorraz eman dadin. Orain arteko lanpostuak zaharkituta geratu hala, enplegu berriak sortzea da gauza.

Gainera, lan merkaturako politika aktiboak dira beharrezko, batez ere prestakuntza eta hezkuntza bultzatuaz, merkatuak eskatzen dituen ezagupen berriak hartzearen.

Bide merkeari ez

Baina ahalegin berezia egin behar dugu enpresa eta estatuek lehiarako bide merkea har ez dezaten, batik bat gutxieneko baldintzak urratuaz. Nire ustez sindikatu libre indartsuek langileei aldakuntza prozesua kudeatzeko aukera ematen dieten tokietan lehia globalaren abantailak baliatu eta bere alde txarrak murrizteko gauza izango gara.

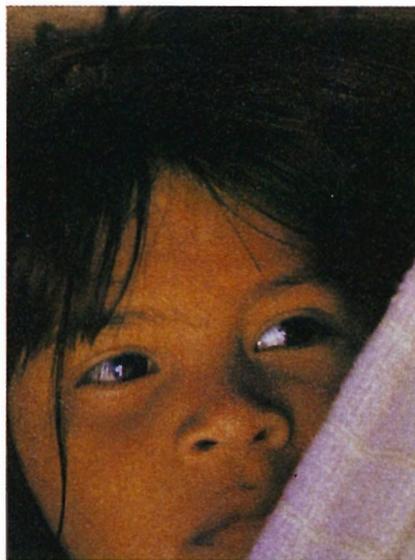
Nazioarteko mugimendu sindikalaren betebeharra mundu mailako merkatua arautzeko oinarri berriengan eragina izatea da. Lanaren Nazioarteko Erakunde (LANE) indartsuagoa behar dugu gutxieneko lan-baldintzak mundu guztian errespetatu daitezen, eta berregituratzeak, nonahi direla ere, jite soziala izan dezaten.

–Zerbait lortzen ari al da?

–Aurrera egin dugu. Aurten LANEk eta Komertzioaren Munduko Erakundeak (KME) urrats handiak egin dituzte. Asiako krisiak argi utzi die Nazioarteko Moneta Fondoari (NMF) eta Munduko Bankuari (MB) finantza-merkatuentzako nazioarteko araudiak zorrotz beharra dagoela eta ezinbestekoa dela sindikatu indartsuak izatea gobernu ez demokratikoen edota enpresa-talde handien gehikerien aurka gizartearen presioa.

Sektore berrien mobilizazioa

–Zer egitea dagokigu?



–Gure mugimendua azkar modernizatu behar dugu. Betidanik gure sektore indartsuak izan diren gainbeheraren ondorioz ordezkari gero eta murriztagoa izaten ezin dugu jarraitu. Baliabideak erabili behar ditugu enpresa txiki ugarik osatzen dituzten sektore berrietako langileak –zerbitzuetaoak batik bat– antolatzeko.

Emakume eta gazte gehiago erakarri behar dugu, beroieei garrantziko iruditzen zaizkien gaiak helduz. Eta gure erantzuteko ahalmena arindu behar dugu. Gero eta arinago mugitzen den mundu batean gaudenez, sindikatu motelak langileentzat ez dira baliagarri. Arrakastarik haundiena duten herri, enpresa eta sindikatuak aldakuntza hobekien kudeatzen dutenak izango dira.

Asiako krisia

–Mexikon duela urte gutxi gertatu zenaren antzera, krisiak gogor jo du Asia. Zer pentsatua ematen al du honek?

–Gure kezka nagusia eskualde hartako sindikatuei sostengua ematea da, langileei krisi larriaren ondorio lazgarriak gainditzen lagun diezaieten.

Ahaleginak egin ditugu NMF, MB eta gobernuak ikus dezaten zentzuzkoa dela sindikatuekin zenbait gaitiaz hitz egitea: langabeziaren murrizketa, txiroen babesa eta hezkuntza zein osasungintzako funtsezko gastu sozialari eutsi beharra.

Gure lagun korearrek aurrerapauso itzela eman zuten krisiari aurre egiteko hiru-parteko komite nazionala osatu eta ekonomia bere onera ekartzeko ahaleginari ekinez. Koreak oraindik arazo eskergak ditu, baina baita hango mugimendu sindikal indartsuena ere.

–Indonesian zer berri dago?

–Gobernu berria sindikatuen zapalkuntza amaitzekotan da nonbait: Muchtar Pakpahan sindikalari askatu du, SBSI sindikatu independentea legezatu eta FSPSI sindikatu ofizialari askatasun gehiago emanez.

–Zer eragin ditu aldaketa horiek?

–Funtsezko lan-eskubideen planteamendu positibo berriak, NMF eta MBak LANErekin hasitako elkarlanarekin batera. Gainera, egiturazko doikuntza planak egin dira, aurrekontu sozialak salbu utzirik, batez ere finantza- eta enpresa-sektoreko arazoei ekiteko. SLNKak eta bertoko sindikatuek krisiari eman zaion erantzunean eragin handia izan dugu.

Baina beldur naiz krisiak ez ote duen jarraituko. Langabezia abaila bizian ari da hazten, enpresa asko kiebra jotzekotan dago, zor haundiekin eta benetako susperraldirik adierazi gabe. Eskualdeko ekonomiaren lokomotora bera, Japonia, zulo batean dago sartuta eta bere hazkunde politikak aldatzeko arazo handiak ditu.

Krisiaren arrazoia gobernu, banketxe eta enpresarien arteko harremanetan dagoen ustelkeria hedatua izan zen, baina nazioarteko finantzetako gorabehera ari-nekarazoak guztiz areagotu zituzten. Finantza-merkatuetarako disziplina askoz ere zorrotzagoa behar dugu. Gakoak gardentasuna, fidagarritasuna eta parte hartzea dira.

–Zer irizten diozu Ekialde ertaineko egoerari?

–SLNKak ongi etorri beroa eman zien Osloko bake akordioei. Jitzak Rabinen hilketak gogor astindu gintuen. Harrezkero ikusi dugunez, Israelgo gobernuak akordio haiekin urruntzen joan da eta tentsioa asko areagotu da. Egoeran elementu baikorra da ordea sindikatu israeldar eta palestinarren arteko harremanak, SLNKak bultzata, gobernuen artekoak baino askoz hobeak direla.

Oinarritzko balore unibertsalen begirunea oinarritzat duen elkarrizketara itzuli behar dugu. Horrekin batera ezinbestekoak dira herri arabiar askotako enplegu arazoei aurre egiteko eskala haundiko egitamu ekonomiko eta sozialak, baita Zisjordanian eta Gazan ere.

Mugimendu sindikalak, diplomatikoen zeregina hartu gabe, tentsioaren eta estremismoaren sakoneko arazoei –sozial eta ekonomikoak izaki– ekin diezaiet. Mugimendu sindikal arabiarrekiko harremana estutzen ari gara, eskubide sindikalei buruzko egitamu handi baten bidez.

Gabriel Zeberio

El vértigo de la ampliación

La Unión Europea pasará de 15 a 26 estados miembros



Los partidos ultraderechistas han reeditado sus campañas anti-emigrantes.

La inauguración oficial del proceso de ampliación de la Unión Europea tuvo lugar el pasado 30 de marzo en Bruselas, implicando a diez países de Europa del Este y Europa central, además de a Chipre. Al día siguiente, empezaron las negociaciones que actualmente se están llevando a cabo con seis de esos países: Polonia, Hungría, Estonia, la República Checa, Eslovenia y Chipre. Estos parecen ser los países considerados como mejor preparados, tanto económica como institucionalmente, para entrar en este selecto club.

El resultado final de este proceso debería ser la Europa de los 21, a principios del siglo XXI, para llegar a los 26 miembros en un futuro más o menos próximo. En vista del actual estado de desarrollo de estos países, el impacto, en particular financiero, de la ampliación sobre el presupuesto de la UE será considerable, a pesar de que según la Comisión Europea todo ello puede realizarse sin modificar el actual límite de ingresos para 1999, es decir, el 1,27% del PNB.

Presupuesto insuficiente

A pesar de que los ministros de finanzas de Austria, Holanda o Alemania, contribuyentes netos más importantes a este presupuesto, han intentado plantear una reducción de sus aportaciones, el hecho de no pretender realizar modificaciones en el

presupuesto de la Unión puede ser interpretado por algunos como claro signo de falta de ambición por parte del Ejecutivo de la UE, en un momento en que se encaran dos revoluciones: la unión monetaria y económica (UEM) y la ampliación. Además, la puesta en marcha del Tratado de Amsterdam conlleva nuevas obligaciones; el futuro del mercado único es incierto con respecto a la introducción del euro en los países de la Unión y los que están tocando a la puerta; las reglamentaciones nacionales y europeas tendrán que simplificarse progresivamente; el mercado de trabajo y la formación deben adaptarse a la nueva situación...

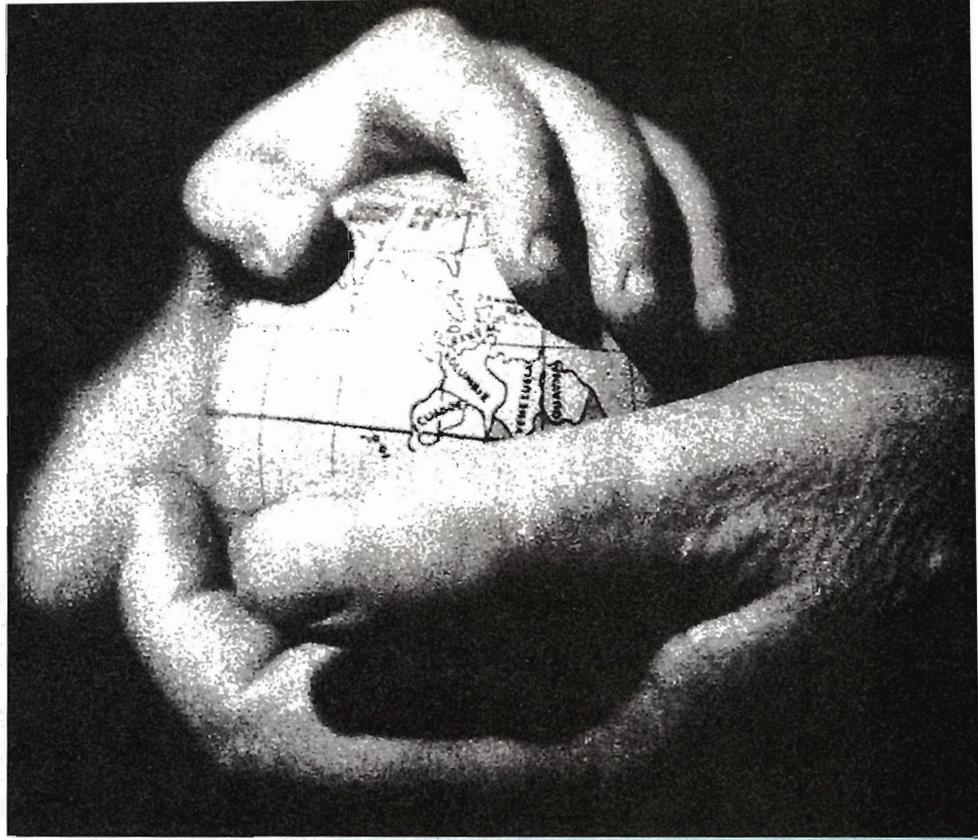
Presidencia austriaca

Desde el pasado 1 de julio, y por seis meses, Austria ostenta la presidencia de la UE, y ha hecho de la ampliación uno de sus principales pilares, tal vez porque puede ser un tema que diferencie su presidencia, la primera austriaca en la historia de la Unión, o porque un importante número de empresas austriacas han venido beneficiándose de inversiones y relaciones comerciales con países que piden su admisión en la UE.

Austria tiene fronteras con Eslovenia, Hungría y la República Checa, tres de los cinco países con mayores esperanzas de entrar en la Unión; un cuarto país, Polonia, se encuentra a una distancia de pocas horas en coche. Pues bien, este país se enfrenta, según algunos de sus representantes políticos, al riesgo de que, en cuanto se abran sus fronteras, "200.000 personas vengan, se instalen y busquen trabajo" (son palabras de Jörg Haider, líder del partido ultraderechista denominado 'liberal'); "una apertura de fronteras podría animar a más de uno a desplazarse a Austria desde los países más cercanos, diaria o semanalmente". Es gracioso: la libre circulación de personas y trabajadores (a pesar de que actualmente parezca mucho más sencillo el simple transporte de mercancías), una de las características principales del acervo comunitario, al menos entre los países más asentados de la UE, se ve como un riesgo en Austria.

Actualmente existe también el riesgo de que el partido ultraderechista cree una nueva confederación sindical que amenace la unidad sindical, representada en Austria por la ÖGB, que fue fundada en 1945 para superar las diferencias políticas que existían entre las organizaciones sindicales antes de que los nazis se hicieran con el poder. Ello podría provocar el temor de los trabajadores austriacos a la ampliación de la UE por razones tales como las consecuencias socioeconómicas derivadas de la llegada de trabajadores y trabajadoras de los países limítrofes.

Amaia Betelu



Zonas Francas: modernos campos de concentración

Si bien la práctica ha disminuído –reconocen los responsables sindicales– sigue habiendo empresas que esterilizan a las mujeres que trabajan para ellas”. La responsable sindical Evangelina Argueta se refiere a empresas instaladas en zonas francas hondureñas.

Honduras no es caso único: es una realidad que se extiende, el de las zonas francas. En Honduras más del 90% de las personas que trabajan en estas zonas son mujeres que no tienen derecho a afiliarse a un sindicato. Jornadas de 12 horas, a menudo en máquinas defectuosas. No ganan más de 5,75 dólares al día. La comida cuesta un dólar.

Para atraer a empresas los gobiernos prevén múltiples excepciones respecto al código laboral. Ausencia obligada

Inguru frankoetan
giza-eskubiderik
funtsezkoenak
urratzen dira

de sindicatos y pocos escrúpulos empresariales hacen de las zonas francas un algo inhumano a medio camino entre el campo de concentración y la esclavitud. “Un decreto-ley recién votado en Honduras declara zona franca a todo el territorio de nuestro país”, declara E. Argueta.

La OIT implanta más derechos laborales

Todo camino, por largo que sea, comienza con un primer paso. En el mes de junio se dio un serio paso en el largo camino de implantar el respeto de los derechos laborales en todo el mundo. Recordamos que de los 32 países participantes en la fase final del campeonato mundial de fútbol Francia 98 únicamente tres (Reino Unido, Noruega y Países Bajos) se libraban de reprimenda en cuanto al respeto de derechos humanos, según el último informe de Amnistía Internacional. Entre los derechos humanos, los derechos laborales son los más violados.

La 86 sesión de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) -Ginebra, junio- ha adoptado dos textos importantes. El primero define los derechos laborales fundamentales. El segundo se posiciona contra el trabajo infantil.

Los cuatro principios laborales fundamentales son: **1.** Libertad de sindicación

y reconocimiento efectivo del derecho de negociación colectiva. **2.** Eliminación de toda forma de trabajo forzado. **3.** Abolición del trabajo infantil. **4.** Eliminación de toda discriminación en materia de empleo y formación.

En realidad estos derechos estaban formulados en diversas declaraciones de la OIT, pero esta organización ha querido recogerlos en un texto único y claro con ocasión de los 50 años de la Convención sobre libertad sindical y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

La conferencia de junio ha reunido a 3.000 delegados -gubernamentales, de patronales y de sindicatos- de 157 de los 174 miembros de la OIT.

La Marcha Mundial contra el Trabajo Infantil terminó a la puerta del edificio central de la OIT en Ginebra justo al comienzo de la conferencia. Los delegados en la conferencia han aprobado en segunda lectura un proyecto de convención internacional que prohíbe las formas más graves de trabajo infantil. Una vergüenza a finales del siglo XX pero una realidad difícil de eliminar, mientras, por otro lado, la lógica económica dominante extiende la pobreza. Este proyecto aprobado se someterá a votación definitiva en la conferencia del año que viene.

V. Bengoa



Los trabajadores/as nos jugamos mucho en las elecciones sindicales. De su resultado depende la configuración de las mesas de negociación y el impulso o paralización del marco propio de relaciones laborales

Tiempo de elecciones

A partir de septiembre, la mayoría de los centros de trabajo y empresas de Euskal Herria se convertirán en colegios electorales en los que serán elegidas las personas que en los próximos cuatro años defenderán los intereses de sus compañeras y compañeros. A pesar de que en la última cita electoral se implantó el sistema de cómputo permanente, en apenas cuatro meses - de mediados de septiembre a diciembre- serán elegidos más del 80% de los delegados de la CAPV. Esta concentración electoral se dará con más retraso en Navarra, donde el grueso de las elecciones se celebrará entre marzo y mayo de 1999.

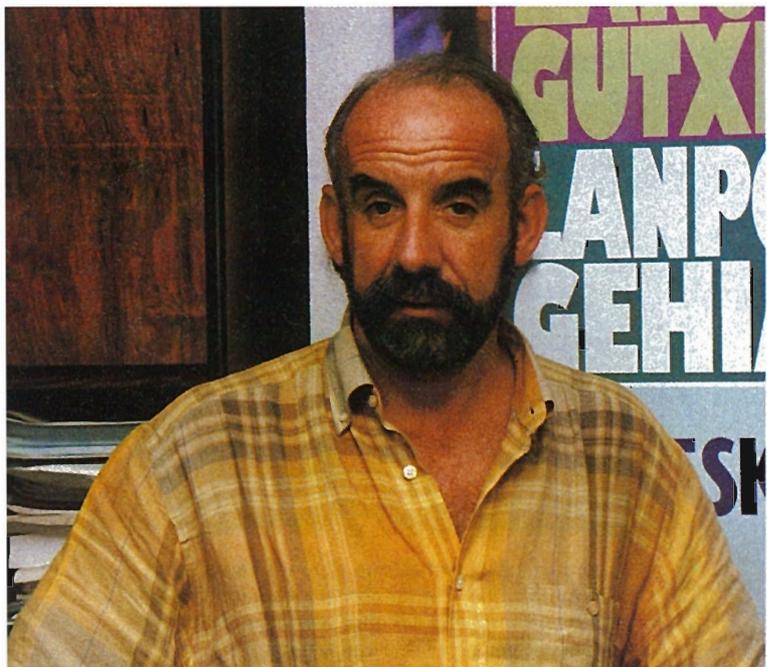
El objetivo de ELA, consolidar aún más su clara hegemonía sindical.

ELAKo erakunde eta militante guztien zeregin nagusia uneotan hauteskunde sindikalak prestatu eta egitea da. Kontutan izan behar da batik bat EAEn -Nafarroan 99 urtearekin hasiko da lana- ia enpresa gehienetan urte honetako azken hileetan berrituko direla ordezkariak.

ELAK hauteskunde hauetarako oso helburu haundiak ezarri dizkio bere buruari. Izan ere, Komite Nazionalak dioen legez, langile-klasearentzat erronka berriak dakartzan egoera laboral eta sozial batean gaude. "Bada-kigu -dio Komiteak- ordezkari kopuru oso haundiak ditugula, eta aski helburu gogorra dela horiei eustea. Baina hortik aurrera egin behar dugu, hauteskundeotan ELAren errebindikatzeko gaitasuna finkatuaz eta areagotuaz".

ELAren Komite Nazionalaren aburuz, ordea, hutsegitea litza-teke hauteskundeetako helburu bakarra ordezkariak mailan jartzeta. "Beste helburu batzuk ere badaude: beste enpresa batzutar iristea, sindikatuaren harremana langile eta ordezkariekin erraztea, ordezkari berriak lortzea..."

Ordezkariak berritzean datza, hain zuzen, hitzordu honen helburu nagusietako bat. "Gure zerrendetan kontutan izan behar ditugu gazteak eta emakumeak, eta are aurkez daitezten bultzak behar ditugu. Ez da estetika edo irudi arazo hutsa, askoz ere gauza sakonagoa baizik: enpresako arduradun sindikalen artean ezinbestekoa da kolektibo horietako kideak izatea, arazo eta ikuspegi bereziak baitituzte, hein batean bederen".



Eusebio Alberdi, responsable de elecciones sindicales

Desafío y oportunidad

Eusebio Alberdi es el miembro del Comité Ejecutivo encargado de coordinar las elecciones sindicales. Curtido ya en numerosas citas electorales, no puede evitar, sin embargo, ciertos nervios previos a la carrera electoral.

-¿Para qué sirven las elecciones sindicales?

-Las elecciones sindicales hay que entenderlas como un desafío, evidentemente, pero también como una oportunidad para extendernos a empresas donde todavía no habíamos llegado y mejorar nuestra representación, de modo que podamos negociar aquí los convenios y mejorar sus contenidos.

Asimismo, la mejora en los resultados nos permite defender de una forma más eficaz el marco propio de relaciones laborales. marco para cuya consolidación contamos con escasos apoyos y enemigos cada vez más motivados. Y, por último, podemos así dar un soporte cada vez más sólido a nuestro compromiso con la construcción nacional y la dirección de la misma.

Pero, además de estos efectos múltiples en la acción sindical, las elecciones sirven para mucho más, porque cada voto que

obtenemos representa el apoyo de un trabajador o trabajadora a un modelo sindical, a un estilo que caracteriza la trayectoria de ELA. Ratifica el trabajo realizado y nos empuja a seguir en la misma línea.

-¿Qué objetivos se ha marcado ELA?

-ELA tiene dos objetivos en estas elecciones: En la CAPV nos proponemos seguir mejorando nuestro porcentaje de representación, sabiendo que estamos ya en niveles muy altos, cerca del 40%, y en Navarra, debemos acercarnos al 25%.

La renovación de delegadas y delegados la tenemos que contemplar también desde la lógica de nuestra propia renovación, incorporando militantes jóvenes a nuestras listas, ampliando la presencia de las mujeres, que ya representan el 35% del mercado de trabajo, que son el 30% de nuestra afiliación, y que todavía apenas alcanzan el 20% de la representación de ELA en los centros de trabajo. Si no se hace un plan de trabajo incorporando objetivos con un método, dejaremos pasar una oportunidad que no se volverá a repetir en otros cuatro años.

Estamos en elecciones y las vamos a afrontar con confianza en nuestras posibilidades, con mucho ánimo pero también con tensión militante. El trabajo de estos cuatro años, el trabajo del día a día es un buen punto de partida para que obtengamos unos buenos resultados.

-El otoño se presenta loco...

-Sí, porque en la CAPV más del 80% de los delegados/as se elegirán antes de final del año. En Navarra, en cambio, el proceso va a ser mucho más descentralizado, a lo largo del primer semestre del año próximo.

Crecimiento en Navarra

-Hablemos de Navarra. ¿Se espera que suponga la gran sorpresa, como lo fue ya hace cuatro años?

-Que vamos a crecer es seguro. En estos dos últimos años ELA ha mejorado su representatividad un 0,75%, aproximadamente, lo que consolida esa situación de empate técnico que tenemos con CCOO.

-¿Cuál es el secreto de nuestro éxito en Navarra?

-Una capacidad de iniciativa muy fuerte y una personalidad cada vez más identificada con la clase trabajadora: en las empresas se ve la tendencia de la afiliación, y también es cada vez mayor la respuesta que se da a las acciones que se van desarrollando, sectoriales o de tipo confederal.

-Para finalizar, ¿por qué hay que votar a ELA?

-Porque realizamos un sindicalismo a ras del suelo, pegado a la realidad y a los problemas de los trabajadores y trabajadoras en cada empresa y en cada localidad. Y porque, además, practicamos un sindicalismo reivindicativo, con capacidad de propuesta y de respuesta, en consonancia con la situación actual del mercado de trabajo, dominado por el paro, el empleo en precario y una creciente explotación de la mano de obra.

ELA es hoy por hoy -a pesar de las carencias, que las tenemos, pero que las vamos subsanando día a día- la mejor defensa de los trabajadores/as vascos/as. Y cuanto más gente se suma a nuestro proyecto más fuertes seremos. Por eso, ánimo a todos los trabajadores/as, fundamentalmente a jóvenes y mujeres, a presentarse en las listas de ELA y a votar nuestras candidaturas. Porque sólo juntos y entre todos seremos capaces de construir una sociedad más justa y solidaria.

J. Jayo

ELAk ordezkarien artean emakume eta gazte gehiago izango du

Ordezkarri hoberenak



Begoña Diez de Ulzurrun, aukera berdintasunerako alorraren arduraduna

Hauteskunde sindikal hauek aukera ona dira pertsona berriak lanean has daitezten, eta ELAn behar baino gutxiago ordezkaturik dauden taldeak, emakumeak kasu, dagokien mailara hurbiltzen joan daitezten.

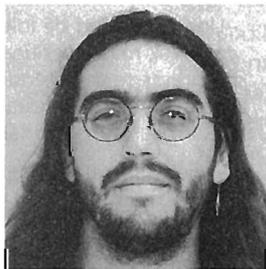
ELAk bere proiektu eta ekintza sindikalean ahal den emakume kopururik haundiena sartu behar du, emakumeok jasaten baititugu bereziki lan-merkatu berriaren ondorioak; beraz, gure sindikatuan mugitzeko beharrezana haundiagoa dugu.

ELAren ekintzak kontutan izan behar ditu gauzak ikusteko gure modua, gure lehenetsiak, arazoak eta proposamenak. Emakume langileok eta ELAk elkarren beharra daukagu.

Euskal emakumeen iritzia, proposamen gaitasuna eta indarra baliagarri izango dira ELAren ekintza sindikala aberasteko.

Ezin dugu geure arazoak konponduko dituen beste norbaiten zain egon: arazoei lehenik geuk egin behar diegu aurre.

Luis Fernandez, gazteen arduraduna



Beharrezkoa da ordezkari gazteak izatea, lan-merkatua etengabe ari baita aldatzen. Negoziazioaren gai ia bakarra soldata eta lanaldia zireneko garaiak atzean utzi ditugu. Egun enpresan hainbat puntu negoziatu beharra dago lan-baldintza egoiak erdiesteko: aldi baterako lan enpresa (ABLE) eta soldata-eskala bikoitzen aurkako borroka, ezarri nahi diguten malgutasunari aurre egitea...

Gazteok animatu eta enpresetako ekintza sindikalari ekin behar diegu. Ez da nahikoa gure egoeraz kezka egotea: lehenagotik dauden langileek baino gutxiago kobratzen dugula, aldi baterako kontratuak ditugula... Ekin egin behar diegu, hautagai legez aurkeztu, eta eguneroko lanarekin kezku horiek proposamen bilakatu, egoera aldatzen joan dadin.

J. Jayo

Ninguna empresa sin representación

Tener representante del personal es un derecho; la ley contempla que se elijan delegados/as en las empresas en las que trabajen al menos seis personas. Es, además, una necesidad, porque nos permite tener a alguien que nos represente, que canalice nuestras propuestas, quejas o reclamaciones, que se informe y nos informe de los temas que nos afecten.

Personas capaces, con el mejor respaldo sindical

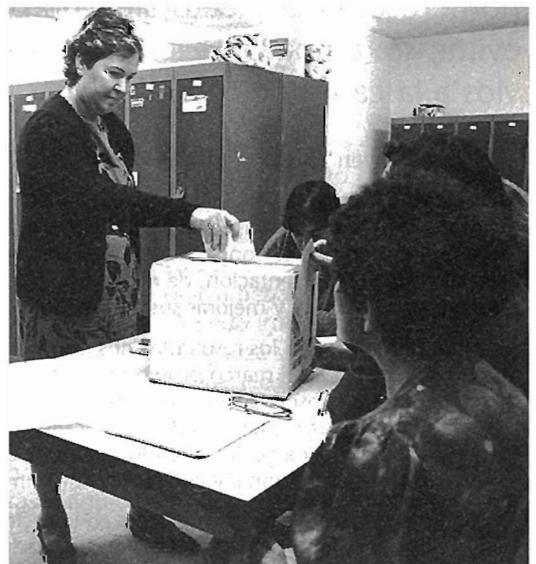
Las personas a quienes elijamos van a contraer la responsabilidad de representarnos. Nos interesa, por tanto, elegir a las personas más capaces. Y tenemos que valorar también el apoyo sindical con el que estas personas vayan a contar.

Saber que las personas que elijamos van a estar bien informadas, contar con el asesoramiento adecuado y el respaldo, tener la seguridad de que ante cualquier problema van a tener detrás a ELA, el sindicato hegemónico de Euskadi, es un factor a tener muy en cuenta.

A tener en cuenta en la pequeña empresa

- La ley contempla el derecho a elegir representante sindical en todas las empresas o centros de trabajo con una plantilla de seis o más personas.
- Cualquier trabajador o trabajadora que tenga 18 años cumplidos y una antigüedad de seis meses en la empresa puede optar a ser representante sindical, sin que importe el tipo de contrato.
- Todos los trabajadores y trabajadoras mayores de 16 años y con una antigüedad de al menos un mes tienen derecho a votar.
- En empresas o centros de trabajo de 6 a 30 trabajadores/as se elige 1 delegado/a. En los de 31 a 49 trabajadores/as, 3 delegados/as.

Un derecho, una necesidad





Hilario Arrospide, trabajador de la papelera Uranga-Sarrió, cumple sus bodas de plata como sindicalista

"Merece la pena ser delegado"

-¿Cómo recuerdas el sindicalismo de cuando empezaste, hace más de 20 años?

-Salíamos de 40 años de dictadura, en los que el sindicalismo libre y todo tipo de oposición política había estado prohibida y perseguida. Eran años muy movidos y confusos para el movimiento sindical; casi no había división entre partidos y sindicatos; los discursos estaban extremadamente politizados; se funcionaba mucho en base a asambleas; había poco control... Poco a poco empezamos a hacer afiliación, hacer grupo, aunar ideas y plantear objetivos.

-En aquella época estaban muy de moda las candidaturas de independientes...

-Así es. Sin embargo está claro que para afrontar con garantías el pulso con la patronal es necesario que haya un sindicato fuerte detrás. La fuerza la da la organización.

-¿Cuándo das el paso de afiliado a presentarte bajo las siglas de ELA?

-Muy pronto. Lo del sindicalismo es un gusanillo que te entra y te engancha. Ves abusos dentro de la fábrica y sientes que hay que organizarse. Esta es una labor, que exige constancia, trabajar día a día; lo que no vale es hoy sí y mañana no.

-ELA siempre ha sido sindicato mayoritario en Uranga. ¿Cuál es el secreto de vuestro éxito?

-La receta es que nunca hemos vendido motos averiadas. Nuestro mensaje trata de ser coherente, claro y sindical.

Muchas compensaciones

-Un sindicalista no olvida fácilmente la primera huelga ¿Cómo la recuerdas?

-En el año 80 se produce a cabo una huelga en el sector papelero que dura 47 días. En aquel momento la demanda de papel era impresionante y las empresas querían aumentar el horario y los sistemas productivos. Finalmente se acordó que el tema había que negociarlo dentro de las propias empresas.

-Valoran los compañeros el trabajo de los representantes sindicales?

-Hay de todo. Algunos creen que ser delegado sindical es un chollo, pero creo que la mayoría entiende que se trata de una tarea engorrosa; entienden el esfuerzo y lo valoran.

De todas maneras, también es cierto que a veces existe un problema de comunicación entre los delegados y los compañeros.

Hilario Arrospide ha cumplido las bodas de plata como trabajador en la Papelera Uranga-Sarrió en Tolosaldea y está muy cerca de cumplirlas como sindicalista. Su balance de estos casi 25 años de militancia sindical es positivo, tanto que asegura que volvería a hacer lo mismo. En pleno periodo de elecciones este veterano sindicalista anima a los trabajadores/as más jóvenes a presentarse como candidatos/as.

-Haciendo balance, ¿cuál ha sido tu peor momento en todos estos años?

-El único momento realmente difícil fue en el 86, cuando hubo cambio de dirección y se hablaba del cierre de Uranga. Fueron tiempos duros, la gente estaba intranquila, impaciente... La decisión dependía de una multinacional que miraba con lupa nuestros planteamientos reivindicativos y dejaba en un segundo término la capacidad de trabajo de la planta. Al final, salimos adelante.

-¿De qué estás más satisfecho?

-De las condiciones laborales que tenemos en Uranga-Sarrió, que son las mejores de las plantas del grupo Torras en el estado. Cuando ves que la gente está contenta con lo que has peleado, te compensa cualquier esfuerzo.

-¿Cuáles son tus retos más inmediatos, a nivel sindical?

-Seguir trabajando en la línea de rejuvenecer la plantilla de Uranga. Estamos consiguiendo un doble objetivo: apostar por el futuro de la empresa y por el propio sindicato, porque mucha de esa gente se está integrando en ELA. De hecho, en las elecciones sindicales va a haber caras nuevas.

N. Ispizua

Pello Artetxe eta Begoña Huegun,
bikoizketako aktoreak

Izarren ahotsak

Whoopi Goldberg edo Robert Redford-ek euskara ikasi dute euskal pantailetara etortzeko. Eta horren meritua Begoña Huegunek eta Pello Artetxe bikoizketako aktoreek izan dute. Aktore hauexek baitira filmeak jatorriko hizkuntzan ez baina euskaraz ikusteko aukera ematen digutenak. Euskal Herrian bikoizte lanak egiteak 150 aktore bizi da. Elkarriketan, Irusoin enpresan lana egiten duten Pellok eta Begoñak beren lanari eta lan-arazoei buruz hitz egin digute, azken urteotan une eskasak bizi dituen sektorea zertan den agertzeko.

–Zein eratako lanak egiten dituzue?

–Filmeak bikoizteaz gainera, publizitateko spot-ak, dokumentalak, irrati-nobelak eta azken garaitan CD-Romen ahotsa jartzea ere egiten dugu. Hasi ginenetik hamabost urte igaro dira, eta egiteko berriak sortu diren heinean ere lana aldatuz joan da.

–Zer ezaugarri izan behar du zuen moduko aktoreak? Antzerkiarekin zerikusirik ba al du lan honek?

–Zerbait berezia behar da. Gu ez gara antzerkiko edo zineko aktoreak; hauek keinuekin eta gorputz-espresioarekin gehiago jokatu behar dute, eta gure funtsezko lanabesa ahotsa da. Antzerki edo zineko aktore batzuk oso onak dira bikoizten, baina beste batzuk ez.

–Baina ahots ona nahikoa da, orduan?

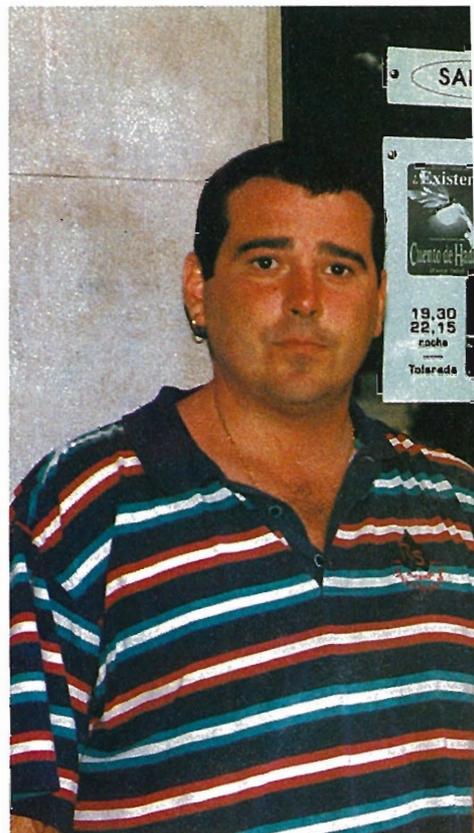
–Ez, ez da nahikoa. Zenbait dohain jorratzen jakitea ezinbestekoa da. Ez da aski sinkronizatzen jakitea; hau ikas daitekeen teknika bat da. Sena behar da interpretazio egoki bat egiteko.

–Zein da bikoizketa ona?

–Filmea hasi eta bukatu, eseritzen zarenetik bukatu arteraino istorioa jarraitzen duzunean izaten da egokia, hots, ikusleak ahotsak zer nolakoak izan diren konturatu gabe geratu behar du, ez die arreta berezirik eskaini behar.

–Denbora luzea behar al da filme bat bikoizteko?

–Lan desberdina eskatzen du filme bakoitzak; sartzan diren orduak gehienbat pertsonai kopuruaren arabera dira. Adibidez, "Suzko gurdia" ("Carros de fuego") zazpi ordu eta erdiko sei lanegun behar izan ziren: Ordu eta erdiko filme bat egiteko 45 ordu ez da gutxi; askotan ara



Los buenos
dobladores no sólo
tienen una voz
adecuada; son,
además, buenos
actores



zoak ere sortzen dira, eta denbora gehiago sartu behar izaten dugu.

–Ikusten al dituzue zeuk bikoiztutako filmeak edo lanak?

–Bai. Gainera, batzutan grabatzera-koan zure zatia besterik ez dugu egiten estudioan, eta gero filme edo seriearen atal osoa ikusteko gogoia izaten duzu.

–Eta, lan desberdinen artean zein da gehien betetzen duena?

–Filmea, zalantzarik gabe, iragarki edo dokumentalek baino aukera gehiago ematen baitu interpretazio aldetik.

–Eta zinean, bikoiztutako edo jatorrizko bertsioak ikustea duzue nahiago?

–Ongi bikoiztutako materialak gustora ikusten dira. Azpigituluek arazo bat dute, irakurri beharrekin irudiko xehetasunak galtzen direla. Dena dela, agian bi belaunaldi barru ikusleek jatorrizko bertsioak –ingelesez bederen– bere horretan ikusi ahal izango dituzte...

Merkatu ahula

–Zer moduzko egoeran dago bikoizketaren merkatua?

–Oso gaizki; bizpahiru urteotan aspaldiko boladarik okerrera ari gara bizitzen. Oso lan gutxi daukagu. Irusoinek

garai batean 500 orduko gorako programazioa egiten bazuen, aurten 200era iristen nahikoa lan izango da.

–Euskal Telebistaren politikak eraginda du, beraz...

–Bai, gure enpresak batik bat ETBrentzat egiten du lana, eta honek enkargu gutxi eman digu. Kontu egin behar da euskaraz oso filme gutxi ematen dela. ETB-1ean -2an baino zine gutxiago ikusten da: ETB-2an, 90 filme inguru hilabetea, eta ETB-1ean, 8 edo 10, astean bi alegia, eta ez beti. Berdintsu gertatzen da teleserieekin; aukera haundiagoa dago erdaraz.

–Arrazoirik ematen al dute filme gutxi emateko?

–Bai, diotenez ikusle kopuru urriak lortzen dira zinea euskaraz emanez gero. Baina ikusleak erakartzea ez da hain zaila kalitatea eskainiz gero; badakigu filme onak eman direnean portzentaiak oso onak izan direla. Eta jendea filmeak euskaraz ikustera ohitzen ez bada, inoiz ez da zaletasuna sortzeko aukerarik izango.

Bestalde, "Pernando Amezketarra" edo "Lazkao Txiki" serieen modukoak hamaika bider errepikatzea ez da bat ere mesedegarri, ikuslea nazkatu egi-

EN LA VARIEDAD...

Ciento cincuenta personas viven –a duras penas, en algunos casos– del doblaje en Euskadi. Los actores de doblaje no sólo se dedican a los largometrajes, aunque esta es su faceta más conocida. También suelen doblar documentales, spots publicitarios e incluso ponen la voz en determinados CD-Roms.

Pero quizá la principal característica del trabajo de Pello Artetxe y Begoña Huegun es la variedad de personajes y estilos que deben interpretar: La voz de Robert Redford en *Todos los hombres del presidente* es bien diferente de la de Asterix, por citar trabajos realizados por Pello; Begoña, por su parte, ha tenido que doblar a actrices como Diane Keaton o Gina Lollobrigida.

Todo para que no tengamos que dejarnos la vista siguiendo los subtítulos de las películas, o para poder entender lo que nos cuentan los documentales japoneses...

ten baita. Bada hor programazio arazo bat.

–Euskararen inguruko hori ez da oso joera pozgarria, ez?

–Pentsatu behar da euskaraz dakien belaunaldi oso bat telebistako alternatibarik gabe geratu dela, asteburuetan batik bat (kirolak izan dira adibidez larunbat arrats-gaueko funtsezko osagaia).

Aktoreen lan-arazoak

–Lan egoera zer nolakoa da?

–Txarra. Aktore gehienek ez dute kontratu laboralik, ez soldata egonkorrik, egiten duten lanaren arabera besterik ez dute kobratzen. Egia da, halere, aktore multzo batek maizago daukala lana. Baina ez dago bermerik. Bestalde, lana batzutan pilaka etortzen zaigu; agian bi hilabete ia ezer egin gabe igaro ondoren, bolada gogorrak etor litezke.

–Etorkizuneko sektorea al da ikusentzunezkoena?

–Bai, hortan zalantzarik ez dugu egiten. Baina argi dago, era berean, enpresa bakar menpekotasuna –gure enpresaren kasuan, ETBrekikoa– arriskutsua dela, azken boladan ikusi ahal izan denez. ETBk ematen duenarekin bitzea oso zaila da; aktore batzuk ozta-ozta ari gara lan honetan aurrera ateratzen. Merkatu berriak aurkitzea izango litzateke irtenbiderik egokiena.

–Lan-baldintzak onak al dira? Zein errebindikazio duzue?

–Duela zazpi urte izan zen bikoizketako aktoreen greba bat, baina ez genuen arrakastarik izan.

–Eta, zein dira arazoak?

–Sektorean baldintza desberdinak aplikatzen dira. Guk enpresako hitzarmen bat daukagu, baina hobetzea nahi genuke.

Lanaldia ere ez daukagu behar bezala araututa, edonoiz egon behar baitugu lan egiteko prest –gaur deitzen digute, biharko– baina soilik egiten ditugun jornada edo lanaldiak hartzen dizkigute kontutan. Arazoa da lanaldiaren kontzeptuak –urtean ordu kopuru finko eta jakina– ez daukala lanbide honekin zerikusirik.

J. Mendia

A pesar de que no se han iniciado las negociaciones las Haciendas vascas han rebajado las retenciones del IRPF

Se comienza a aplicar la propuesta de reforma del IRPF

El pasado mes de julio las tres Diputaciones de la CAPV procedieron a rebajar las retenciones del IRPF. En concreto, se ha disminuído en dos puntos el tipo de retención a aplicar a partir de la nómina de agosto.

Sin embargo, a pesar de lo que parezca, esta reducción de las retenciones no supone que se bajen los impuestos, ya que el IRPF que tenemos que pagar por los ingresos de este año (1998) va a ser el mismo.

Este cambio en la cantidad que ingresamos a cuenta (la retención es simplemente un pago a cuenta), va a suponer que al realizar la declaración de la renta el año que viene nos devolverán menos o tendremos que pagar más, o bien tendremos que pagar en lugar de que nos devuelvan.

ELA ha criticado esta decisión. Es cierto que, en general, las retenciones son mayores a lo que tendrían que ser, y, por tanto, sería lógica su reducción. Sin embargo, el problema radica en que no se está discutiendo si las retenciones son altas o bajas. En enero también eran altas y se decidió establecerlas en el nivel actual.

La razón de la crítica a esta decisión radica en que la misma está directamente relacionada con la propuesta de reforma del IRPF que se pretende aprobar. De aplicarse la misma se pueden perder 40.000 millones de pesetas al año. Por ello, en la propia propuesta se afirma que "conviene aliviar el impacto presupuestario que se producirá en el ejercicio 1999, distribuyendo los efectos en varios ejercicios presupuestarios. Para ello, se propone (...) la reducción de las retenciones a cuenta del IRPF 1998 (...)"

"De esta forma, se adelantaría parte del impacto recaudatorio a 1998".

Con efectos a partir de 1 de agosto de este año, la tabla de retenciones del IRPF en los tres territorios de la Comunidad Autónoma del País Vasco, para salarios y también para prestaciones por desempleo, es la siguiente:

Burla al debate

Esto es, precisamente, lo que han comenzado a hacer. El debate no es, por tanto, si las retenciones están o no ajustadas, sino que de hecho ya han comenzado a adoptar medidas propuestas en su documento, teóricamente abierto a las sugerencias. Se da por supuesto que la reforma va a suponer perder 40.000 millones (y por tanto se dan por supuestas todas sus medidas).

Esto es grave, casi una burla al debate. Esta decisión de las Diputaciones de la CAPV de reducir las retenciones en el IRPF pone de manifiesto que no existe voluntad política de negociar la reforma del IRPF. Se ha empezado a tomar medidas como si la supuesta propuesta estuviese aprobada. Nos hablan de propuestas abiertas, pero en realidad estamos ante hechos consumados.

Además, la rebaja de las retenciones en dos puntos a todo el mundo trata de hacernos creer que la reforma baja los impuestos a todas las personas, y por igual. Esto, sin embargo, no se corresponde con la realidad, ya que la reforma del IRPF que se quiere aplicar a partir de 1999 baja los impuestos en especial a las rentas más altas, mientras que las rentas medias van a seguir pagando lo mismo.

Mikel Noval

NUEVA TABLA DE RETENCIONES DEL IRPF EN LA CAPV

Importe rendimiento anual	Número de hijos y otros descendientes						
	0	1	2	3	4	5	6
Hasta 1.250.000	0	0	0	0	0	0	0
Más de 1.250.000	1	0	0	0	0	0	0
Más de 1.360.000	4	2	0	0	0	0	0
Más de 1.470.000	5	4	2	0	0	0	0
Más de 1.572.000	6	5	3	1	0	0	0
Más de 1.797.000	8	7	5	3	2	1	0
Más de 2.022.000	10	9	8	7	5	4	0
Más de 2.246.500	12	11	10	9	8	6	0
Más de 2.471.000	13	12	11	10	9	8	1
Más de 2.808.000	15	13	13	12	11	10	3
Más de 3.145.000	16	15	14	13	12	11	5
Más de 3.594.000	17	16	15	15	14	13	7
Más de 4.043.500	18	17	17	16	15	15	9
Más de 4.492.500	19	18	18	18	17	17	9
Más de 5.166.500	21	20	20	19	19	18	12
Más de 5.840.500	23	22	22	21	21	20	14
Más de 6.739.000	24	23	23	22	22	22	17

LABURREAN

MOZKINAK, ZERUTIK GORA

Espainiako banku zentralak hiru hilabetero enpresen egoera ekonomikoa zein den aztertzen du. Datu esanguratsuak kaleratzen dira, enpresa askoren informazioa ematen dutelako.

Azken datuen arabera, aurtengo lehen hiru hiletan, enpresen mozkin garbiek Erantsitako Balore

Gordinaren (EBGaren) %22a suposatu dute. Urtebete lehenago portzentaia hau 17,5koa izan zen. Gainera, EBGaren gorakada %8,8koa izan da epe honetan. Horrek mozkin garbien hazkundea %35,8koa izan dela esan nahi du.

Historian zehar inoiz ez da gaur egun hainako etekinen egoera indartsurik ezagutu. Aldiz, hazkunde ekonomikoren garaian inoiz ez bezalako langabezi tasa altua dugu.



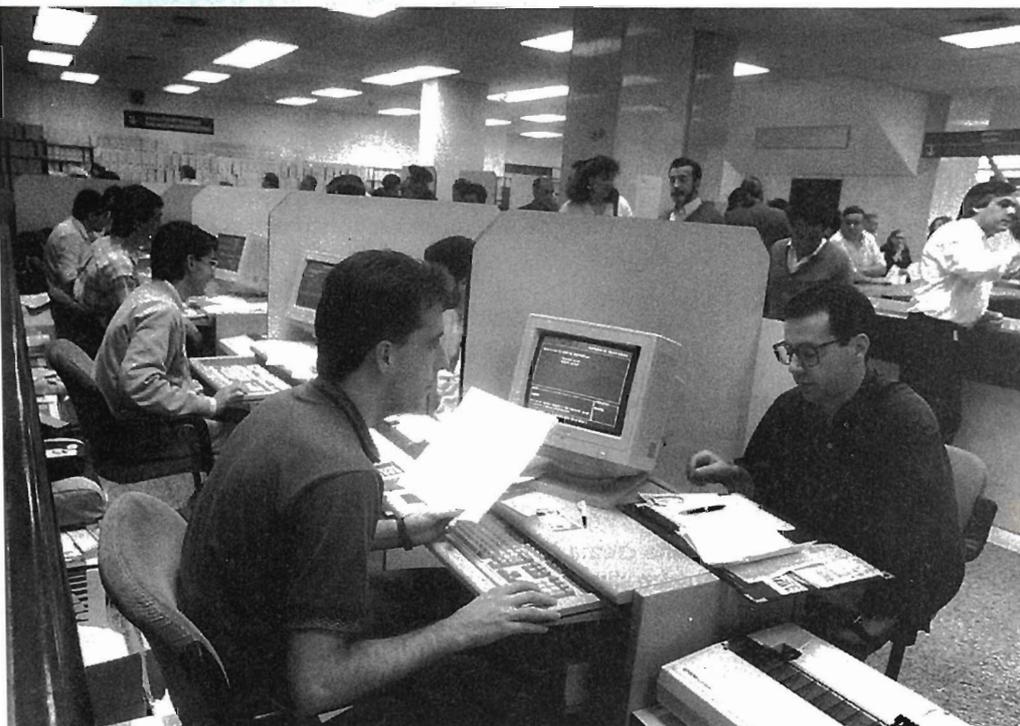
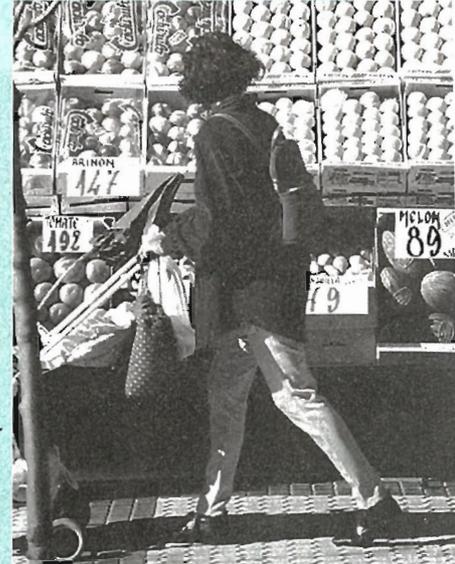
SOLDATAK, EUROPAKO PREZIOEN EDO EUROPAKO SOLDATEN ARABERA?

Espainiako Gobernuako presidentea den Aznarrek, datoren urtetik aurrera, negoziatio kolektiboan soldatak igotzeko Europako prezioen indizea erabili behar dela esan du, eta ez hemengo prezioen indizea.

Horrekin zer lortu nahi da? Neurri hau onartu ezker, langile edo pentsiodunek erosahaltenaren galera nabaria jasango genuke, Europako prezioen indizea hemengoa baino txikiagoa baita. Aldiz, enpresarioen etekinak oraindik altuagoak lirateke.

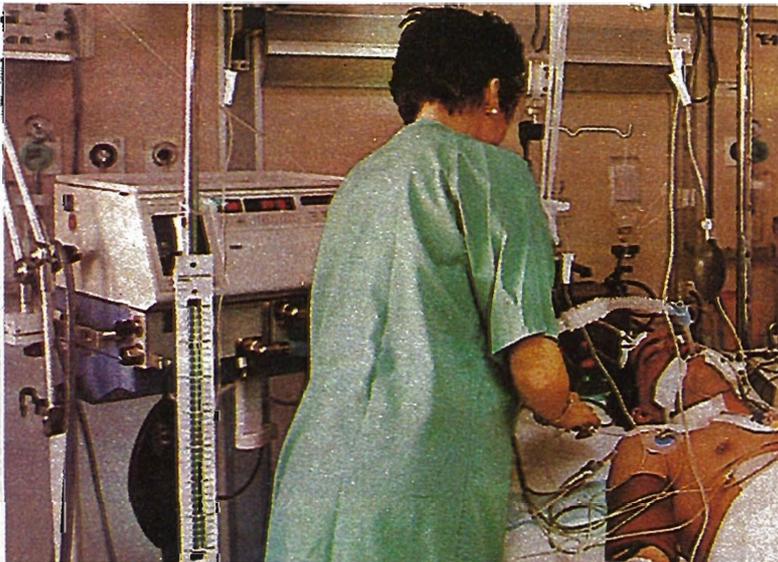
Neurri kaltegarri hauek beharrezkoak direla sinisterazteko, Europa aitzakia bezala askotan erabili da. Azken urteetan zehar, bateratasunerako irizpideak bete behar zirela esaten ziguten, eta orain, Europako prezioen indizea jarraitu behar dela.

Baina Aznar jaunari gauza garrantzitsu bat ahaztu zaio, eta ez kasualitatez. Europa helburua eta jarraitzeko eredu bada, soldatak aipatzen direnean, zergatik ez aplikatu hemen Europako soldatak? Arrazoa begibistan dago: Europako soldatek, kasu askotan, hemengoak bikoizten dituzte.



Eczema de contacto

Las trabajadoras y trabajadores de limpieza, hostelería, peluquería y enfermería... entre los más afectados por esta enfermedad



La cultura del guante debe extenderse a muchos sectores.

Cuatro de cada cinco trabajadores/as de los servicios de limpieza tienen las manos mojadas durante por lo menos una cuarta parte de su jornada laboral. El personal de las cocinas está expuesto unas tres horas diarias a la acción del agua y jabón. El personal de las peluquerías está expuesto varias veces al día a la acción del agua, el champú y una serie de sustancias químicas que se encuentran en los tintes para el cabello y los líquidos para permanentes. El personal de enfermería y los auxiliares sanitarios deben ponerse guantes de goma varias veces al día y lavarse constantemente las manos para limitar la difusión o el contagio producidos por microorganismos. Estos son sólo unos ejemplos de *trabajos en humedad*.

El eczema de contacto en las manos es la enfermedad profesional reconocida de mayor incidencia. El eczema puede ser crónico y estar causado por una reacción alérgica, pero

también puede ser consecuencia de una irritación. El eczema por irritación aparece debido a que la piel se somete con frecuencia a la acción de alguna sustancia irritante. Esta sustancia no tiene por qué ser fuerte o corrosiva, también puede ser el agua jabonosa o el champú.

El eczema de contacto por irritación es muy frecuente. Puede ser agudo, por el contacto con una sustancia muy irritante, o puede ser crónico, causado por la frecuente exposición de la piel a diversas sustancias ligeramente irritantes que anulan paulatinamente la capacidad protectora de la piel frente a factores ambientales. En muchos casos los afectados se ven obligados a cambiar de trabajo debido a que el eczema aparece una y otra vez, e incluso, en los casos más graves, a solicitar la incapacidad laboral permanente.

Recientes investigaciones científicas en Dinamarca demuestran que, si el contacto es permanente, incluso una sustancia tan inocente como el agua pura puede tener efectos nocivos para la piel.

Recomendaciones para la prevención

Con unas pequeñas medidas preventivas es relativamente fácil evitar estas afecciones, pues el eczema de contacto desaparece paulatinamente si se protegen las manos.

Quien haya hecho alguna vez una limpieza a fondo de su casa conoce seguramente la sensación de tener las manos secas e irritadas; a la larga, esto puede provocar eczemas si no damos una tregua a nuestras manos.

Se diría que los guantes de goma protegen la piel de la acción de los productos de limpieza. Sin embargo, un uso incorrecto de los mismos puede producir irritación cutánea. Si nos ponemos los guantes con las manos mojadas de agua y jabón, el uso de guantes solo empeora la situación. Hay que tratar de evitar todo contacto con el jabón.

Iñigo Sagarna

CONSEJOS A TENER EN CUENTA

- No usar guantes de goma si las manos están mojadas o han estado en contacto con productos de limpieza.
- Usar guantes de algodón debajo de los guantes de goma.
- Usar una crema hidratante aceitosa y no perfumada. Se evitará o disminuirá la irritación y el eczema de contacto.

Lanean ura eta garbigaiak erabiliz gero, azaleko gaitzak sor daitezke

Claves para entender la reforma del IRPF

Errenta Renta

Errenta eta Ondare
Aitorpena
Declaración Renta
y Patrimonio

97

Cómo se calcula el IRPF? Se calculan los ingresos por los que hay que pagar IRPF. Se restan los gastos deducibles, obteniéndose la base liquidable. A la diferencia entre los ingresos y los gastos se les aplica la tarifa del IRPF, resultando una cantidad, que se denomina cuota íntegra. La cuota íntegra, menos las deducciones (descendientes, etc.), da otra cifra, que es la cuota líquida. Esta cuota líquida es lo que realmente se paga en el año como concepto de IRPF.

Como a lo largo del año se han producido retenciones a cuenta del impuesto, cuando dichas retenciones han sido superiores a la cuota líquida, la hacienda debe proceder a la devolución de la diferencia. En el caso contrario, se ingresa la diferencia en las arcas públicas.

¿Cómo se calculan los ingresos por los que se paga el IRPF?

Depende de las rentas. Las rentas de trabajo deben declarar sus ingresos reales, pero no así quienes tienen actividades empresariales y profesionales, que pueden acogerse legalmente a modalidades (módulos, estimación objetiva, etc.) que les permiten declarar menos ingresos que los reales.

Los gastos deducibles

Los más importantes son las cotizaciones a la Seguridad Social a cargo de los trabajadores y trabajadoras, las cuotas sindicales, las aportaciones a EPSVs o Planes de

Pensiones, o, en la situación actual, los intereses de los créditos hipotecarios. La diferencia entre los ingresos y los gastos de los capítulos anteriores da lugar a la base liquidable.

La tarifa del IRPF

La tarifa del IRPF se aplica a la base liquidable para calcular cuánto debe pagar una persona por el IRPF.

En el IRPF, a diferencia de lo que ocurre en los impuestos indirectos (IVA, gasolina, etc.), se paga por IRPF una parte de los ingresos que varía y crece en la medida en que estos ingresos son mayores. Por ejemplo: una persona que compra 4.000 pesetas de gasolina paga los mismos impuestos con independencia de sus ingresos. Por eso se dice que los impuestos directos son más justos que los indirectos.

Los tipos marginales

La mayor justicia del IRPF se debe a los denominados tipos marginales. Dicho de una manera sencilla, los tipos marginales son la proporción de IRPF que una persona paga por las últimas pesetas que ha ingresado.

En el IRPF las rentas bajas tienen un tipo marginal menor que las altas, lo que significa que por sus últimas pesetas ganadas una persona con rentas de 3 millones anuales paga más que lo que corresponde a las últimas pesetas de quien ingresa 1 millón de pesetas.

En la actualidad, los tipos marginales oscilan entre el 0% y el 56%. La propuesta de reforma del IRPF en la CAPV quiere reducir los tipos marginales más altos del 56 al 50%, lo que significa disminuir radicalmente las cantidades a pagar por quienes ganan más de 9 millones de pesetas anuales.

Rentas no sujetas a la tarifa

Las rentas de trabajo están sujetas en su totalidad a la tarifa. Las rentas de actividades empresariales y profesionales están también sujetas a la tarifa, pero se les permite declarar menos ingresos de los reales (a lo que habría que añadir el fraude fiscal).

Sin embargo, las plusvalías no están sujetas a la tarifa y tributan a un tipo fijo del 20%, lo que es una injusticia social, al romper absolutamente los efectos de la progresividad del IRPF. De esta forma, 5 millones de pesetas pagan muchos

menos impuestos si proceden de plusvalías especulativas que si proceden de rentas de trabajo.

La propuesta de reforma quiere hacer que las rentas de capital (intereses, dividendos, etc.) tengan un tratamiento como el de las plusvalías.

Deducción en cuota, deducción en base

Pongamos como ejemplo la deducción por descendientes. En el Estado el proyecto de ley de reforma del IRPF establece que la deducción por descendientes se realizará en la base (200.000 pesetas), mientras que la propuesta en la CAPV establece una deducción en cuota de 55.000 pesetas para el primer hijo o hija.

¿Qué diferencia hay entre los dos casos?. La primera diferencia es que el ahorro real de IRPF queda claramente establecido en el caso de la CAPV (55.000 pesetas), mientras que en el caso de la propuesta del Estado, la aparente rebaja de 200.000 pesetas no es tal, ya que en realidad sólo es un porcentaje de esa cantidad, equivalente a multiplicar la cifra por el tipo marginal. La segunda diferencia es que la deducción en cuota afecta a todo el mundo por igual con independencia de su nivel de ingresos, mientras que la deducción en base es más injusta, ya que hace que los hijos e hijas de las personas que más ganan generen un ahorro mayor que el de las personas con menores ingresos, al jugar con los tipos marginales.

Así, en la propuesta del PP los descendientes de quienes ganan 2 millones de pesetas suponen una rebaja efectiva de 48.000 pesetas, mientras que en el caso de las rentas más altas alcanza las 96.000 pesetas anuales.

Ingeniería fiscal

La ingeniería fiscal es la forma legal de pagar menos impuestos. La legislación actual de las distintas figuras impositivas está llena de agujeros que permiten que mucha gente con ingresos reales altos no tribute en el IRPF por esos ingresos y pase al Impuesto sobre Sociedades, deduciendo además gastos personales que en absoluto se corresponden con la actividad económica que se realiza.

Mikel Noval

Gabinete Técnico



Lanerako eskubidea, eskubide behinena

Konstituzioak pertsona guztien lanerako eskubidea aldarrikatzen du (35.1. art.), eta Langileen Estatutuak oinarrizko eskubidetzat jotzen du lanarena.

Era berean, Konstituzioak botere publikoei agintzen die Aseguru Sozial erregimen publiko bat eraiki eta berari eustea, beharrrizan egoeratan hiritar guztiei behar besteko laguntza eta gizarte prestazioak berma diezaiekeena, "langabezia kasuan batik bat"; halaber, "enplegu betera" zuzendutako politika burutzea agintzen die (40.1. art.).

Lanerako eskubidea ez da eskubide antzu bat, babes eskeko errekurtsioa sustatzeko ahalmenik eskaintzen ez duen arren. Konstituzio osoa da, aginte publikoentzako jarduera ardatz ezezik, baita epaileek aplikatu eta kontuan hartu beharreko lege positiboa. Lanerako eskubidearen kontraktatzat jo zuen Epaitegi Konstituzionalak, esaterako, lanerako gehieneko adina hirurogei urtetan ezartzen zuen Langileen Estatutuaren artikulua; lanerako eskubidea baliatuaz, beraz.

Epaitegi Konstituzionalaren arabera, lanerako eskubidea ez da agortzen lana egiteko edo ez egiteko libertatean; lanpostu baterako eskubidea ere ba da, bi alderdi dituena: banakakoa eta kolektiboa. Eskubidearen alderdi kolektiboari dagokionean,

lanerako eskubidea botere publikoentzako agindu bat da enplegu beteari buruzko politika bat burutu dezaten; "bada, bestela, lanerako eskubidearen gozamena hiritarren zati baten aldetik, eskubide beraren ukapena gertatzen da hiritarren beste zati batentzako".

Gizartean ezinbesteko gauza

Lana da, bestalde, gaur egun, bizimodu duin bat eraman ahal izateko, —kultura, etxebizitza eta mota guztietako zerbitzueta-
ra iristeko—, alegia, gizartean integratzeko eta eskubideen jabe egiteko, biderik hedatuena.

Guzti hau autura eta harira dator, alde batetik Gobernu zentrala zeharo uzkur agertzen delako lanaldiaren murrizketa legez eragiteko, bere ardura izango ez bailitzan. Bestetik, Gasteizko Legebiltzarrak ere, gizarte bazterkeriaren aurkako Legea onartzeko garaiean, uzkur agertu delako bertan Gizarte Eskubideen Kartarako herri lege-proposamenak egindako ekarpenak legeztatzeko: enplegu zerbitzuetan izena emanda dauden **guztientzako** ezartzea oinarrizko diru-errenta edo laguntza ekonomikoa; laguntza ekonomiko honen zenbatekoa gutxieneko soldataren parekoa izatea; eta euskal administrazio autonomikoan lanaldia banatzeko lau neurri zehatzok hartzea: aste-ko lanaldia murriztea, jubilazio adina aurreratzea, aparteko orduak debekatzea, eta kontratazio tenporalaren politika aldatzea kontratu finkoak burutzeko.

Aitzakia diru faltarena den garaian, erreforma fiskal bat eskeintzen zaigu, ogasunek are diru gutxiago biltzea bideratzen duena, eta iruzur fiskalaren problema aintzat hartzen ez duena.

Lanerako
eskubideak botere
publikoei betebehar
bat ezartzen die

Bizente Harriola

Ley contra la exclusión social

En el BOPV del 8 de junio de 1998 se ha publicado la Ley 12/1998, de 22 de mayo, contra la exclusión social, para la Comunidad del País Vasco. Se regulan en la misma el Ingreso Mínimo de Inserción, las Ayudas de Emergencia Social, y los Convenios de Inserción. Se trata de los tres niveles de intervención que en su día planteó el denominado Plan Integral de Lucha contra la Pobreza, del que sólo se han desarrollado los dos primeros. Con la presente Ley se impulsa el tercero, el de la inserción en el mercado laboral, y se da rango de ley a todo el plan.

Hay que recordar que el Parlamento de Gasteiz también admitió a trámite la proposición de ley para una Carta de Derechos Sociales, que suponía ampliar las medidas contempladas en la Ley contra la exclusión social, proponiendo la universalidad del salario social, en cuantía equivalente al salario mínimo interprofesional, para todos los ciudadanos y ciudadanas excluidas del mercado de trabajo y carentes de ingresos suficientes, además de medidas de reducción de la jornada laboral en la administración autónoma. Carta de Derechos Sociales que se ha visto rechazada frente a la postura de la mayoría sindical.

Ingreso Mínimo de Inserción

Definición

El ingreso mínimo de inserción es una prestación económica dirigida a cubrir las necesidades de aquellas personas que carezcan de recursos económicos suficientes para hacer frente a los gastos básicos para la supervivencia.

Titulares del derecho

Tienen derecho al ingreso mínimo de inserción aquellas personas que reúnan los siguientes requisitos:

a) Constituir una unidad económica de convivencia independiente (también de una sola persona), como mínimo con un año de antelación a la fecha de solicitud. Este plazo no es exigible para quienes tengan económicamente a su cargo a menores o minusválidos, o estén unidos a otra persona por matrimonio u otra forma de relación permanente análoga a la conyugal; o en caso

de separación, tanto matrimonial o de pareja de hecho, divorcio o nulidad matrimonial, cuando se constituya por personas integrantes de la anterior unidad; o para quienes constituyan una nueva unidad económica, por fallecimiento de padres, tutores o representantes legales.

b) Figurar en el padrón de cualquier municipio de la CAPV al menos con un año de antelación a la fecha de solicitud.

c) No disponer de recursos suficientes. Se cumple este requisito cuando los rendimientos mensuales sean inferiores a la cuantía del ingreso mínimo de inserción.

d) Ser mayor de 25 años y menor de la edad mínima exigida para tener derecho a pensión pública de vejez.

Ayuda de emergencia social

Definición

Son prestaciones económicas no periódicas destinadas a personas cuyos recursos resulten insuficientes para hacer frente a gastos específicos, necesarios para evitar situaciones de marginación; así:

- gastos necesarios para el disfrute y mantenimiento de la vivienda, incluyendo gastos de alquiler, gastos de intereses y amortización de créditos, gastos de energía, agua...

- gastos para la habitabilidad y el equipamiento básico de la vivienda;

- gastos relativos a necesidades primarias de vestido, educación, formación y atención sanitaria.

Titulares del derecho

Pueden obtener las ayudas las personas que reúnan los siguientes requisitos:

a) figurar en el padrón de cualquier municipio de la CAPV con seis meses de antelación como mínimo a la fecha de solicitud;

b) tener cumplidos 18 años, salvo que se tengan cargas familiares;

c) no disponer de recursos suficientes, de acuerdo con las condiciones establecidas en la ley.

Solicitud y reconocimiento de prestaciones

Las personas interesadas deben dirigir las solicitudes al Ayuntamiento del municipio en que tengan su residencia; los servicios sociales de base deben facilitar información y orientación a dichas personas.

El reconocimiento del Ingreso Mínimo de Inserción corresponde a las Diputaciones Forales; mientras que el reconocimiento de las ayudas de emergencia social corresponde a los Ayuntamientos.

Convenios de inserción

Es obligación de los titulares del derecho al ingreso mínimo de inserción, negociar, suscribir y cumplir un convenio de inserción con la Administración.

Los convenios son documentos-programa en los que de mutuo acuerdo se establecen las acciones específicas de carácter social necesarias para conseguir la inserción personal, social y laboral: como las encaminadas al desarrollo de la convivencia, inserción y participación social; las que faciliten el acceso al sistema general de salud, en especial cuando se requiera tratamiento médico especializado o acciones de desintoxicación; o actividades específicas de formación, reglada o no, etc.

Los Ayuntamientos son los encargados de diseñar y negociar, para cada persona, la correspondiente propuesta de convenio de inserción.



GUTUNAK CARTAS

Esta sección pretende ser una tribuna abierta a las opiniones de nuestros afiliados y afiliadas sobre la actualidad económica, social y laboral. Aquellos/as que lo deseen deben enviar sus cartas a la siguiente dirección: Landeia, Cartas de los lectores. Barrainkua 13, 48009 Bilbao. Por problemas de espacio les pedimos que las cartas no excedan de las 20 líneas.

A los supuestos defensores de la escuela pública

"Tomar algunos datos, añadir un sinnúmero de despropósitos, mezclarlo con una buena dosis de demagogia y presentarlo ante los medios de comunicación puede dar un buen titular, pero no por ello llega a ser cierto. Más aún, si se presenta a personas con problemas de trabajo, al inicio de curso, en periodo de adjudicaciones, aquellas pueden resultar fácilmente manipulables".

Esta fue mi primera impresión cuando me encontré con las reseñas de una rueda de prensa convocada por colectivos autodefinidos como "defensores de la escuela pública".

La tendencia de la demanda social de matriculación en modelos B y D condiciona el perfil lingüístico de las plazas docentes. Pero difícilmente se sostiene el vociferar que más de 700 docentes con oposiciones han sido desplazados por profesores sin ese requisito procedentes de Ikastolas o de Centros Privados Publicados: la amplia mayoría de este colectivo se mantiene en los puestos que ocupaban con anterioridad y

los que hubieren optado a otras plazas son minoría. Más aún, si este personal publicado abandonara el sistema sus plazas no podrían ser cubiertas por aquellos a los que dicen defender estas dos asociaciones, debiendo la Administración a personal de nueva contratación, pero no a ellos y ellas.

Mentar el "algunos de ellos incluso sin oposiciones", sin reflejar que son trabajadores fijos del Departamento de Educación, no es más que corporativismo interesado.

Decir que hubo una segunda oposición restringida cuando la Ley sólo permite convocarlas en casos excepcionales, sin decir que el proceso estaba recogido en la LOGSE, en las Leyes de la Función Pública Vasca, Ley de Cuerpos Docentes Propios y Ley de la Escuela Pública Vasca, y sin decir que la segunda tanda fue convocada para aquel profesorado que por haberse judicializado procesos concretos de ikastolas no pudo participar en la anterior... son alegaciones interesadas que se caen por sí mismas.

Estas actuaciones no benefician en lo más mínimo a la escuela pública. No caigamos pues en demagogias barriobajeras. ¿O es que pretenden desviar las matrículas a otras redes educativas?

Adiran Heras
Barakaldo

25 años sólo son un suspiro

El mismo día en que el Sr. Cabrero, máximo responsable de UGT en Navarra afirmaba que el modelo sindical de ELA y LAB llevaban a la desertización industrial de nuestra comunidad, en las páginas centrales del *Diario de Noticias* se recogía la Navarra de hace 25 años. La Navarra de Amadeo Marco y las duras luchas obreras que se desarrollaban alrededor de la huelga de la empresa Motor Ibérica.

¡Qué coincidencia! 25 años después el líder ugetista plantea los mismos argumentos empleados en la época por el mismísimo Amadeo Marco, líder franquista y del movimiento: "Pretenden conducir a Navarra al empobrecimiento, a la emigración y al hambre", decía el buen señor, refiriéndose a los huelguistas.

Señor Cabrero, no necesitamos líderes sindicales que nos vengán con milongas y sí un poco más de dignidad y de respeto a la libertad de negociación, sindicación, y -llegado el caso, ¿por qué no?- de huelga, derechos conquistados por el movimiento obrero en duras y sacrificadas luchas contra la dictadura y contra el capital. Pero claro, usted ya no se acuerda de ello, si es que alguna vez luchó.

Hoy se sienta a la derecha del poder, sea éste el que sea. ¡Así nos va!

J.R. García López
Iruña

Carta abierta al ayuntamiento de Portugalete

He trabajado en una empresa subcontratada por el ayuntamiento desde hace diez años. En la última semana de abril se me notificó el despido al exigir el ayuntamiento el dominio hablado y escrito de euskera, y considerar los gestores empresariales que mi nivel no era suficiente. Actualmente hay un proceso solicitando la nulidad del despido.

Quiero denunciar públicamente la situación de los trabajadores contratados por empresas para la gestión de equipamientos municipales. Los ayuntamientos exigen mayor cualificación y crean programas de adecuación a los nuevos tiempos, al no ser funcionarios no accedemos a ellos y las empresas subcontratadas no nos los propor-

cionan por no contratar más personal para cubrir estas etapas formativas.

Después de diez años de trabajo ¿no sería más justo dar tiempo para la adecuación profesional al puesto (en mi caso, permitir que estudie euskera) en lugar de despedirme, cuando un funcionario en mi situación dispondría de años para su estudio?

J. Flores García
Portugalete

Medicamentazo y desmantelamiento

El 1 de septiembre entró en vigor el *medicamentazo*, por el que el Gobierno excluía de la financiación de la Seguridad Social 834 fármacos.

De esta manera, el PP, sin negociar con los sindicatos, el resto de los partidos ni asociaciones de consumidores, recortó las prestaciones del servicio público de salud, para lograr un supuesto ahorro en el gasto público.

El Consejo Interterritorial de Salud, del que forma parte el consejero Azkuna, ha aprobado el *medicamentazo*. El apoyo a la propuesta del Gobierno supone la aceptación de la política de privatización progresiva del sector público. Cuesta entender que se acepte la introducción del mercado en la sanidad pública. ¿Cuál es el modelo social que defiende el Gobierno Vasco?

Por otra parte, el *contramedicamentazo* que aplicará en Navarra el Gobierno de UPN tampoco es una solución, ya que los trabajadores navarros pagarán los medicamentos por partida doble: a través de las cuotas de la Seguridad Social y mediante su Hacienda foral, que compensará el gasto.

Cuestiones como el *medicamentazo* demuestran el tipo de sociedad que se nos impone desde las diversas administraciones.

C.M.
Bilbao



HEMEROTEKA

JOXE AZURMENDI, filosofoa

Egunkaria (98-7-12)

Hemen jarrerak setatuta daude ezer ez dadin aldatu eta bakoitzak bere posizioari eutsi ahal diezaion. Gurdia lokatzetan sartuta dago, eta ezin da atera, eta gainera ez da atera ere egin nahi. Interes handiak daude aldaketarik nahi ez izateko eta mundu guztia konbentzitzeko ez dagoela ezer egiterik, eta ez dela ezer egin behar gainera”.

“Guk egiten dugu gogoeta bat, autokritika bat gure egoerari buruz, autokritika bat Euskal Herria ikusteko gure moduari buruz, saiatzeko gara gaitzitzen egon litezkeen akatsak... Baina alferrik, berriz etorriko da kazetari espainoltsu bat edo intelektual basko bat esanez: ‘zuen arrazismoa’, ‘euskal xenofobia’, ‘euskal abertzaletasunaren oinarrian mito historikoak baizik ez daude’, ‘ez dakit zein patologia psikologiko sofritzen dugun’... Abertzaletasunaren diskurtsoa alda dezakegu goitik behera, bihur gintzeko budista... Alfer-alferrik izango da, ze beti izango dute eskuan XIX.

mendeko zita bat gaurkoa izango balitz bezala aterako dizutena, eta, beraz, gauzak beti berdinak izango dira horientzat”.

JEAN-PAUL FITOUSSI, economista

El País (14-7-98)

La ideología del mercado choca con una limitación que los propios teóricos del mercado han puesto de relieve, pero que apenas se enseña: un funcionamiento, incluso óptimo, de una economía de mercado, aunque sea la más rica, no garantiza la supervivencia del conjunto de la población.

Esta deficiencia estructural de la economía de mercado es el punto de entrada del modelo social, de las consideraciones colectivas y de la solidaridad. De este modo, mercado y ‘socialismo’ van en el mismo barco, ya que el primero carece de sentido sin el segundo. Así pues, resulta un tanto limitado proponer a una población el mercado como horizonte insuperable bajo el pretexto de que quienes poseen el capital exigen rendimientos desorbitantes.

ENBATA aldizkaria

Egunkaria (98-8-29)

Hegoaldean zerbait aldatzen ari zaigu. Nechoiz aditu ez ditugun solas eta ikuspide zuhurrak plazaratzen dizkigute. Iduri du kasik beste mundu batean sartu garela! 20 urtez bederen ari izanik elkarren arteko desberdintasunak zorrozten, orain elkartu egin gaitzaketen bideak aipatzen hasi gara; ez da goizegi!

(...) Iruditzen zaigu nahiko indar badugula demokrazia bidez geure helburuak lortzeko. Elkar adituz gehiengoa eskumenean dukegu. Hemendik goiti gure armarik hobere-na dateke gure arteko batasuna. Beren burua eskuinago edo ezkerago sentituko dutenak beti izanen bide dira. Baina aberriari lehenatsuna zor diogu.

MIQUEL SELLARÈS, director de Debat Nacionalista

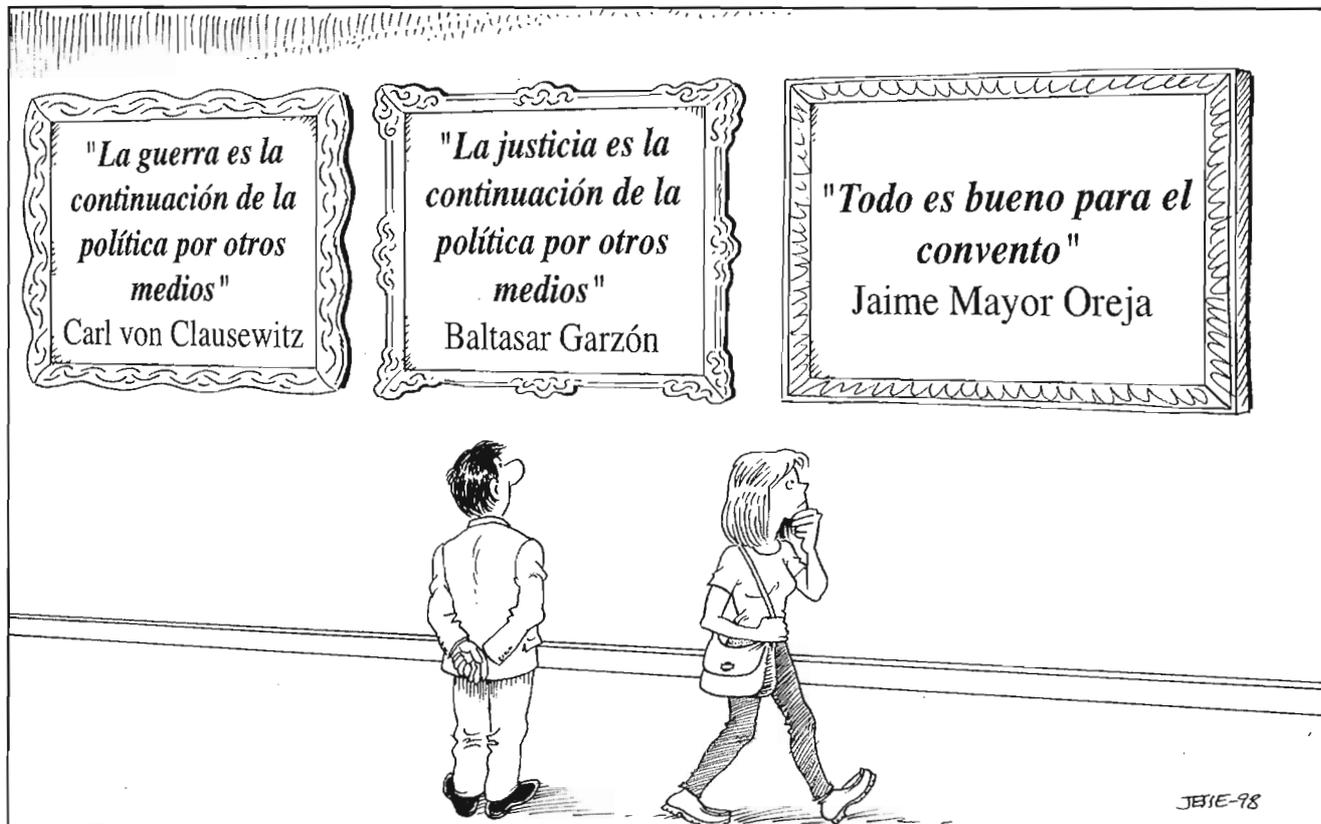
La Vanguardia (28-7-98)

Cataluña y Euskadi están padeciendo en las últimas semanas una de las ofensivas más encarnizadas del nacionalismo español. El PP, el presidente Aznar, altos dirigentes del PSOE y las nuevas formas de acción política del nacionalismo dominante: El Foro de Ermua y el Foro Babel – y quizá muchos más foros en el futuro – nos hacen creer a muchos, desde la sensatez y la reflexión, que en el pasado nos equivocamos en muchas cosas y que ahora probablemente debamos enfrentarnos a los últimos estertores del nacionalismo de Estado que, desnudo de sus competencias históricas, intenta encerrarse en sí mismo y fortalecerse para no perder su hegemonía de siglos.

¡Qué peligrosos van a ser los nacionalismos de Estado para conseguir una futura Europa respetuosa con los pueblos, las naciones, las culturas y la diversidad que se vislumbran en el futuro!

Pepe Carreiro. A NOSA TERRA, Periódico Galego Semanal (1998-9-3)





Poder se escribe con jota

Egin ixtea erabaki
judizial legez
saldu nahi
badigute ere,
eraso politiko
nabaria da

Aquí estamos de nuevo, queridas y queridos lectores, fieles a nuestra cita mensual con todos ustedes, tras el periodo vacacional. Unas vacaciones que espero hayan servido para disfrutar de y con la familia y amigos, y cargar pilas, que buena falta nos hace a todos.

Desgraciadamente, en ocasiones las vacaciones acaban en tragedia. Los que trabajamos en ELA no nos hemos repuesto todavía del shock producido por la muerte en accidente de nuestro ex compañero Iván Picatoste. Trabajó como abogado en los servicios jurídicos de Gasteiz y estaba casado desde hacía tan sólo unos meses con Cristina, otra compañera nuestra. Compartían profesión y afición por la montaña, y en Biescas, en un lugar al que acudía desde pequeño y que conocía a la perfección, encontró la muerte. Absurda compañera, sobre todo cuando se tienen 31 años y un futuro cargado de sueños.

Desde aquí, todos los que hacemos *Landeia* queremos enviar un cálido abrazo y un mensaje de ánimo a Cristina, su mujer, y al resto de su familia. Como dice ese genial filósofo que es Chumy Chúmez, lo malo de la vida es que se trata de un contrato temporal.

Es evidente que en junio dejamos varias asignaturas pendientes, porque ha llegado septiembre y seguimos con las mismas peleas: campaña por el empleo y la reducción de jornada, fiscalidad...

Este mismo mes, sin ir más lejos, las haciendas de la CAPV, pasándose las reivindicaciones sindicales por el forro, aprobarán una reforma fiscal que ya han empezado a aplicar y que consolida el principio de "quien más tiene paga menos". La Hacienda navarra tampoco se queda muy a la zaga y ha hecho público ya que bajará el 20% del Impuesto de Sociedades para primar la reinversión de los beneficios en

la propia empresa. Vamos, que se premia a los empresarios por hacer lo que tienen que hacer. ¡No me extraña que anden tan crecidos!

Les adelanto que he vuelto del verano llena de buenos propósitos. No pienso cargar las tintas, al menos en este primer número, sobre banqueros y empresarios, que bastante tienen los pobrecillos, en el más amplio sentido del término, con la porrada de millones que han perdido en la hecatombe bursátil de hace unas semanas...

Por una cosa u otra, el otoño y el invierno se presentan calientes para ELA. A nivel interno el reto más importante que tenemos en los próximos meses son las elecciones sindicales. Unas elecciones cuya importancia es vital para dilucidar aún más claramente el actual mapa sindical. Del juego de mayorías y minorías que surja de la voluntad de los trabajadores/as vascos dependerá en gran parte el éxito o el fracaso de las campañas anteriormente mencionadas y de otras nuevas.

Como en ELA hay mucho bilbaíno -o si no lo son, lo parecen- este sindicato aspira a consolidar su papel de primera fuerza en la CAPV y segunda en Navarra. El reto es ambicioso, y más cuando tus siglas coinciden con las de un trastorno neurológico que se caracteriza por un proceso degenerativo progresivo de las neuronas motoras. Se dice, se comenta, se rumorea, que nuestros oponentes van a basar su campaña en esta desgraciada coincidencia.

Siguiendo con elecciones: el próximo mes toca el turno a las políticas. Esa sí que es papeleta... Por cierto, Azkuna, el actual consejero de Sanidad se va, al ayuntamiento de Bilbao, dicen. Y nos deja de regalo el medicamentazo, que no es hijo suyo pero como si lo fuera, porque acogió la idea con el mayor de los entusiasmos. Viendo la política que ha llevado a cabo en la que era hasta su llegada sanidad pública vasca no me extrañaría que en caso de resultar elegido alcalde de la villa acabara privatizando hasta la mismísima ría.

Sin duda, el acontecimiento del verano, que coleará durante largo tiempo, ha sido el cierre del periódico Egin y de la emisora Egin Irratia, ordenado por el juez Garzón, ese que iba para estrella con los socialistas y que acabó estrellado.

No nos engañemos, el cierre de estos dos medios de comunicación no ha sido una decisión judicial, ha sido una decisión política. El ministerio del Interior se ha cansado de la labor de mosca cojonera que ejercían ambos medios y ha decidido eliminarlos de un plumazo, saltándose a la torera derechos como el de la libertad de expresión e información, supuestamente básicos en cualquier estado supuestamente de derecho. Y no digamos del invento ese de la separación de poderes... Además, por si alguien tenía alguna duda sobre las verdaderas motivaciones del cierre, llegó el presidente Aznar y nos las aclaró: "¿creían que no nos íbamos a atrever, eh?", presumió.

Por encima de discrepancias con su línea editorial, que las tengo, y de fondo, lo cierto es que Egin ha sido durante muchos años un altavoz para los sin voz; prácticamente los únicos disidentes con el llamado mensaje único. En sus páginas y en sus ondas, trabajadores, ecologistas, insumisos, cooperantes, revolucionarios, soñadores... han tenido su espacio, demostrando que gente como ellos también existe.

La operación de acoso y derribo a la disidencia ideológica no ha quedado, sin embargo, en el "mero cierre". En un primer momento el ministerio de Trabajo llegó a negar, incluso, el subsidio de desempleo a los 131 trabajadores de Orain SA.

Ya se sabe, al enemigo, ni agua. Que muera por inanición.

El cierre de Egin y de Egin Irratia constituye un paso atrás en el camino hacia la normalización de este país, sin embargo, hay datos que me hacen ser optimista respecto al futuro: la ofensiva del PP -ayudado por el PSOE- contra todo lo que huelga a abertzale se debe al nerviosismo de ambos partidos ante la nueva mayoría social que se está gestando en Euskal Herria. Y es que Aznar, por mucho que baile al ritmo de Ricky Martin, el "1, 2, 3, un pasito pal centro, María...", no engaña a nadie.

Como tampoco engaña ya a nadie el PSOE ni el anterior gobierno socialista, cuya implicación en la creación de los GAL ha quedado perfectamente demostrada en la sentencia del caso Marey. Barrionuevo y Vera, entre otros, son condenados, y a Felipe González lo mejor que se le ocurre es ponerse la toga y convertirse en su abogado defensor. ¿Por qué le llamarán lealtad cuando quieren decir miedo?

La economía crece, es cierto, pero esa riqueza sigue sin repartirse. Euskadi vive instalada en la precariedad. Casi la mitad de las familias vascas declara tener problemas para llegar a fin de mes, y se agravan las distorsiones del mercado laboral: excesiva rotación y alta tasa de temporalidad. En los seis primeros meses del año, el 93% de los contratos firmados fueron temporales. El 40% no duró más de 30 días, y otro 38% no superó los tres meses. Jóvenes y mujeres, cómo no, son los colectivos más perjudicados.

En la misma línea, destacar que, según desvela un estudio elaborado por la Universidad del País Vasco, las empresas vascas con mayores beneficios son las que más utilizan el contrato temporal. Es decir, el modelo de competitividad elegido por nuestros empresarios es el de la precariedad laboral, el de la explotación a jóvenes y mujeres; pasan de calidad, de I+D, de creación de redes comerciales... y se ponen al nivel de los países de nuestro entorno, o sea de un país del tercer mundo cualquiera. Esta es la verdad, y todo lo demás, las grandes cifras, las grandes declaraciones...son ganar de engañar al personal y venderles motos averiadas.

No puedo concluir esta rápida radiografía veraniega sin dejar un hueco a la crónica rosa. Muy en resumen: En EEUU el ya conocido como escándalo *pitogate* se va aclarando: Clinton confiesa ante el gran jurado haber tenido relaciones inapropiadas con Monica Lewinsky, y el mundo tiembla. No se sabe si por la indignación o por los bombazos que el gobierno americano ordena lanzar sobre Afganistán y Sudán en un intento de distraer a la opinión pública. El problema es que no estamos en una película de Stallone, y que los 300 muertos han sido de verdad; ya en casa nos enteramos de que Baltasar Errazti, presidente de Confebask, abandona el cargo. Una pérdida irreparable para nuestro caricaturista; al lehendakari Ardanza, en vísperas de su jubilación, le operaron de dos hernias. Para que luego digan que los políticos no dan golpe. Más de 5 kilos adelgazó; tampoco fue un verano cualquiera para la casa real española, que vio nacer al hijo de la infanta Elena y Jaime de Marichalar. Felipe Juan Froilán de todos los Santos, es el nombrecito que le ha caído en gracia. Su padre, aseguró, emocionado, que era igual que su madre, "el pobre". Me expliquen la coletilla, por favor.

M. Pagazaurtundua

Agenda

● Hasta siempre, Iván

Este pasado mes de agosto moría en accidente de montaña, en Biescas, a los 31 años, Iván Picatoste Arrue. Trabajó durante varios años como abogado en los servicios jurídicos de ELA en Vitoria-Gasteiz y estaba casado con otra compañera nuestra, Cristina Ortiz de Guinea.

Desde aquí todo nuestro cariño y solidaridad a la familia.

● Irakaskuntza munduan

"Hezkuntza, 21. menderako oinarri" izenburupean, uztailaren 25etik 29ra bitartean EE BBetako Washingtonen Hezkuntzako Nazioarteko erakundearen (HNE) 2. Mundu Mailako Kongresua izan berri da. Irakaskuntza munduko 23 milioi langileren izenean bildu

ziren 275 erakunde sindikaleko ordezkarien artean ELA-Irakaskuntzako bi kide ere izan ziren.

Izan ere, 1993ko urtarrilean Estokolmon SPIE eta CMOPE erakundeen bat egitetik HNE sortu zenean ELA ere Suediako hiriburuan izan baitzen. 21. mendera begira, beraz, Kongresuak lau alor jorratu zituen: "Hezkuntza bizitzan zehar"; "Hezkuntza eta ekonomia"; "Hezitzaileak, beren eskubide eta ardurak", eta "Erreformatik aurrera eramateko koalizioen osatzea".



● José Elorrieta, en la Fundación Sabino Arana

El pasado 16 de julio, José Elorrieta participó junto a los responsables de los sindicatos LAB y EHNE, Rafa Díez y Maite Aristegi, respectivamente, en una mesa redonda sobre distintas propuestas de pacificación organizada por la fundación Sabino Arana dentro de su ciclo "Diálogos por la paz".

Elorrieta señaló la necesidad de configurar un nuevo marco que garantice el reconocimiento de la decisión mayoritaria de los ciudadanos vascos sobre el futuro de Euskadi, más allá de su formulación concreta. Según defendió Elorrieta, el compromiso clave es la

aceptación del principio de que el pueblo vasco tiene derecho a decidir su propio futuro. Sin embargo, esta propuesta no significa la creación de un frente abertzale.

Se trata, en todo caso, de un frente democrático que puede ser compartido por fuerzas que necesitan poner fin a unas formas de funcionamiento impuestas por el PP y el PSOE.

De hecho, dijo Elorrieta, estas fuerzas políticas no son impescindibles para iniciar un proceso de paz en Euskal Herria.

PUBLICACIONES

¿SOBERANÍA O GLOBALIZACIÓN?

La Fundación Manu Robles-Arangiz ha editado el libro "Soberanía económica y globalización en Euskal Herria", una obra colectiva elaborada por un nutrido grupo de profesionales, en su mayoría vinculados al mundo universitario, en torno al tema que ha dado nombre al libro.

El interés de esta publicación reside en que aborda la candente realidad de la lucha contra el poder político y una realidad económica que escapa progresivamente al control de los estados.

Este tema tiene para un país como Euskal Herria, que aspira a una soberanía política plena, un enorme interés. Si los grandes estados industrializados se ven a merced de los poderes y mercados financieros, ¿qué papel puede tener una nación tan reducida como la nuestra?. Hay que tener en cuenta, además, que la actual fase de globalización, según los autores, está al servicio de los intereses de los grandes poderes económicos.

